

Como buen asturiano,
amarás a Asturias sobre
todas las cosas.
Amar a Asturias no ex-
cluye, antes fortalece,
el amor a España.

REGION

Diario de Información
gráfica y literaria, des-
ligado de todo com-
promiso con perso-
nas, entidades y agru-
paciones políticas.

Año VII.- Número 1956

Oviedo, Jueves 7 de noviembre de 1929

10 Céntimos

¿Cómo se definirá la nueva peseta? Nuestra unidad monetaria deberá ser definida por el peso en oro que se la asigne, prescindiendo de determinarla con relación a cualquier moneda extranjera

Por RAMON DE OLASCOAGA

Si se implanta el patrón oro y se modifica la actual base metálica de la peseta, por no adoptar el tipo de cambio de la llamada antigua paridad—como parece, por las declaraciones en A B C (número del 19 de octubre, ser ello designio del Gobierno,—habrá, en consecuencia, que determinar legalmente el nuevo pie metálico de nuestra unidad monetaria, y con arreglo a él, reacuñar las monedas de oro españolas en circulación, y acuñar las que en lo sucesivo se precisaren.

La actual peseta oro se define por una cantidad de este metal representativa de 322,58 (y una fracción infinitesimal) miligramos, con ley de 900 milésimas de fino, según están acuñadas nuestras monedas de oro: así: las de cien pesetas pesan 32'25806 gramos, y proporcionalmente, 8'06451 gramos las de 25 pesetas.

Es la misma ley metálica que regía en los Estados integrantes de la impropriadamente denominada "Unión Latina" (Francia, Bélgica, Italia, Suiza y Grecia): Unión disuelta después de la Gran Guerra por haber reformado esas naciones—excepto Suiza que lo mantiene como antes,—su sistema monetario; y cada una según bases propias distintas a las de las demás.

Francia, como se sabe, implantó su reforma que se llamó "estabilización legal" por una ley de junio de 1928, en la que se da la siguiente definición: "El franco "unidad monetaria francesa, está constituido por 65'5 miligramos de oro al título de 900 milésimas de fino". De manera que el nuevo franco representa una amputación del antiguo, en valor o peso metálico de 80 por 100, esto es, cuatro quintas partes; o en otros términos, el nuevo franco equivale solamente a 20 céntimos o un quinto del que ahora desaparece, pues multiplicando sus 65'5 por 5 resulta, con ligerísima diferencia, la cifra proporcional correspondiente.

Del largo preámbulo o exposición de motivos de la nueva ley monetaria francesa, conviene, para nuestro caso, extraer los enunciados siguientes: "Es de notar—dice—que por primera vez en nuestra historia monetaria la unidad de cuenta se define directamente por un peso de metal amarillo. Bajo el régimen instituido por la ley del 17 germinal año XI, el franco correspondía a un cierto pe-

so de plata, y sólo mediante un rodeo por la adopción de un tipo fijo de conversión entre los dos metales preciosos y luego, por la limitación del poder liberatorio de las piezas de plata llegó a ser, en el curso del siglo XIX, nuestra moneda exclusivamente una moneda de oro..." "De otro lado, no nos ha parecido bien que un país como el nuestro, que ha sabido lograr sin el concurso del Extranjero, su enderezamiento financiero, viniese a definir su moneda por una relación dada con extranjeras. El franco merece, tanto como el dólar o la libra esterlina, figurar en el número de las unidades monetarias que, por el hecho mismo de una base oro, se emplean con preferencia en las transacciones internacionales".

Lo mismo, exactamente, debemos decir de nuestra peseta, cuando se la establece de derecho. En esta emergencia, nuestra unidad monetaria deberá ser definida directamente por el peso en oro que se la asigne, prescindiendo, por ende, de determinarla con relación a cualquier moneda extranjera.

Por lo demás, conocidas son las circunstancias excepcionales por que atravesó Francia, y las que decidieron al Gobierno Poincaré, venciendo su primitiva y manifiesta repugnancia, a practicar la operación quirúrgica mutiladora del valor del franco. Repugnancia explicable, porque al nuevo franco, tan rebajado de peso metálico como hemos dicho, se le concedía valor liberatorio de todas las obligaciones públicas y privadas, con excepción de las que al ser contratadas antes de la promulgación de la reforma monetaria, se hubiesen estipulado expresa y válidamente con la condición de pagarse en francos oro. Y

(Continúa en segunda página.)

SAVOY HOTEL

GIJON

Hoy, jueves
TE DE MODA
de 5,30 a 8,30
Orquesta Los Walker's
Reserve su mesa

EL DOCTOR A. DEL TORAL

Reanudó su consulta el día 21 del pasado



La prensa de Zaragoza da cuenta del asedio que el ex Presidente del Consejo don Manuel García Prieto tuvo que soportar de los periodistas durante su breve estancia en la capital de Aragón. El celo reportero se estrelló contra el silencio impenetrable del Marqués de Alhucemas que, a falta de condiciones políticas brillantes, hay que reconocer posee en alto grado la discreción. Tanto calla, que se diría que ya no pertenece a este mundo.

¿Pero es que de verdad vive todavía el ilustre yerno de Montero Ríos? Aventuramos tal interrogante porque, en ocasión histórica, el falso de su voz salió atropellado de la garganta para proclamar con valentía que, para que cierto acontecimiento se consumase, tendrían que pasar por encima de su cadáver. Es así que el acontecimiento sobrevino...

TIEMPO

EL DIA DE AYER EN OVIEDO

Día frío y húmedo fué el de ayer, en el que se sucedieron abundantísimos chubascos, con los que alternaron también varias granizadas.

Los datos del Observatorio Meteorológico de la Universidad fueron los siguientes:

Presión local, reducida a 0 grados, 742,0.

Temperatura mínima del día de ayer, 9,0.

Temperatura máxima del día de ayer, 16,2.

Velocidad del viento, 72.

Dirección del viento, O.

Lluvia en litros por metro cuadrado, 32,0.

Un cargamento de oro por valor de varios millones con destino a Bancos ingleses

Nueva York.— El paquebote "Arlanza" ha zarpado del puerto de Buenos Aires, con dirección a Londres, llevando a bordo un cargamento de oro por valor de varios millones.

Ciento veinticuatro millones oro fueron embarcados por el Banco Nacional Argentino y 37.736.000 francos, por un Banco particular.

AL MARGEN DE LA VIDA

Asturias en el cine

De intento no hemos querido consagrar, ni siquiera la acostumbrada gaceta benévola a la proyección privada de una película que se exorna con el nombre bendito de nuestra tierra. El reclamo que acompañó a su confección y que ahora precede a su lanzamiento al público y, sobre todo, la circunstancia de presentarse como compendio de las maravillosas bellezas de que es pródiga Asturias, nos llevaron a presenciar su estreno con una curiosidad no exenta de emoción. Digamos sin rebozo que hemos sido desilusionados.

Es una pena que todavía no haya aparecido la empresa dispuesta a reflejar en la pantalla los aspectos más interesantes y sugestivos del Principado. Hasta ahora no hemos visto más que ensayos guiados por la buena intención o por el mercantilismo, de los cuales nuestra tierra ha sufrido siempre bastante mal parada. Una película que aspire a ser el exponente de cuanto la provincia esconde a la curiosidad de sus propios hijos no puede hacerse a retazos, a base de consagrar unos metros a las villas cuyos Ayun-

tamientos cooperen económicamente, dejando inéditas las grandezas del Pajares y de los Picos de Europa. Ha de trazarse su esquema concienzudamente y ha de desenvolverse después sin consideraciones económicas que conduzcan a dejar en ridículo aquello que quiere exaltarse.

Esta idea de plasmar con vistas al arte mudo —¿mudo o sonoro?— lo mejor de lo mejor que Asturias contiene, vale la pena de que no se autorice a manosearla. Seguramente que el organismo turístico provincial pondrá algún día manos en el asunto.

La justicia que se debe a Quintanilla

Guiados por el inteligente patriotismo de nuestro cultísimo colaborador don Rafael Fuertes Arias —hijo de aquel gran asturiano que se llamó Fuertes Acebedo, al que Oviedo consagró el merecido recuerdo de una moderna vía urbana— hemos publicado diferentes artículos encaminados a reverdecer las glorias del "primer hijo ilustre de Asturias" que fué Alfonso de Quintanilla. Gracias



ALEMANIA.— En el aeródromo de Dusseldorf se han verificado los ensayos de un aeroplano desprovisto de cola. En pie, al lado del aparato, se ve al famoso "as" de la aviación Gottlob Christoph Espenlaub, que pilotó la novísima máquina

La meritoria labor del citado Académico de la Historia, está poniéndose de relieve el papel principalísimo que en las empresas del reinado de los Reyes Católicos y, por ende, en la constitución de la unidad española le fué dado desempeñar al hijo de Paderni.

Este engrandecimiento que de día en día adquiere la figura histórica de Quintanilla acentúa la desproporción que existe entre sus merecimientos y la escasa justicia que en Oviedo se ha hecho a los mismos. El callejón que lleva su nombre y que algún día pudo parecer adecuado galardón a sus hazañas oscuras, es hoy de todo punto impropio de la grandeza de su nombre. Así lo entendió el señor Puertes Arias al solicitar del Ayuntamiento que dedicase una calle amplia del ensanche al insignicose consejero de los Reyes Católicos.

No hace falta recurrir a comparaciones odiosas para justificar la medida que se demanda. Dejando a cada cual con los méritos que en servicio de Asturias y de su capital haya contraído, díganenos si hay uno sólo que aventaje a Quintanilla en importancia...

REGION, haciendo modestamente eco a su colaborador, entendiendo que ha llegado el momento de que la reparación histórica que ha experimentado esta figura reciba su sanción popular y oficial en la capital de Asturias.

Lea usted todos los días REGION

SEVILLA

MADRID

CORDOBA

SOLAR

Se necesita para construir edificio ad hoc con destino a los talleres y nuevas instalaciones de

“REGION”

Ha de hallarse en sitio céntrico y tener 12 metros por lo menos de frente a la vía pública, y una superficie mínima de 400 metros cuadrados.

Hasta el día 15 del actual se admiten en nuestras oficinas proposiciones por escrito con indicación de precio y croquis.

Nuestros concursos

Lo que hay que ver en Sevilla. — La Exposición Iberoamericana

Esta Exposición Iberoamericana ha sido organizada bajo el alto Patronato del Gobierno español, que invitó a participar en él a la nación portuguesa.

La magnificencia de este Certamen es realmente insospechada y abrumadora. A la soberbia colección de pabellones de todas las repúblicas, hay que añadir los de las distintas provincias españolas, en los que se expone toda la valía, tanto de las naciones suramericanas de las regiones españolas, tan variadas en sus producciones, en su manera de vida y en las distintas manifestaciones de su carácter, de su industria, de su arte, de sus costumbres...

No podía ser otra ciudad española más que Sevilla la sede de esta Exposición porque esta metrópoli andaluza es la más unida a todas las manifestaciones de la vida más allá de los mares, ya que desde ella partieron los primeros expedicionarios y Sevilla fué en España la sede comercial de América y el único puerto español abierto a la contratación con Indias. Por otra parte, el Archivo de Indias, también la mejor ejecutoria para que en los alrededores de él se instalase esta manifestación de la pujanza de las naciones americanas y españolas.

Los tres aspectos fundamentales de toda la Exposición Iberoamericana son: Arte, Historia y Comercio.

Con sujeción a estos lemas la Exposición de Sevilla muestra las

más brillantes colecciones de obras de los artistas españoles que llevaron a España al pináculo de la gloria. La evolución pictórica del arte español, la exposición de escultura, el arte religioso en todas sus manifestaciones, las artes industriales antiguas, la indumentaria, etc., etc., se hallan repartidas a lo largo de los pabellones, haciendo de esta manifestación la más soberbia y a la que no ha podido superarse en Certámenes internacionales anteriores.

Hay también una Exposición de arte moderno, referida a las distintas manifestaciones de las Bellas Artes y de las artes secundarias e industriales.

Por lo que respecta a la parte histórica de la Exposición se hace patente por todos los medios la obra realmente gigantesca que España ha desarrollado en los países por ella descubiertos. Documentos auténticos, objetos de insuperable valor histórico, representaciones escenográficas de los momentos más culminantes de esta historia seductora, trabajos cartográficos demostrativos de los avances de la civilización española etc., etc., forman un conjunto admirable que quienes formen la expedición podrán ver con cierto detenimiento. Además de esta parte dedicada a temas de la colonización, se halla también una exposición reconstruc-

El Dr. Alfredo Martínez

Ha reanudado la consulta.

tiva de la antigua Sevilla, poniendo de relieve la importancia que esta ciudadela, tanto en la Historia de España como en la universal, al haber sido punto de concentración de algunos de los pueblos primitivos.

El aspecto comercial es algo soberbio, ante lo que hay que rendirse por falta de adjetivos. La única verdadera manifestación de la influencia española en América, la única manera de demostrar lo mucho que España ha dejado tras sí en los países de más allá del Atlántico, es esta parte de la Exposición Iberoamericana. Los pabellones de las distintas repúblicas son magníficos, según saben los lectores pues se han difundido mucho las fotografías en los periódicos; pero el contenido superará en la mayoría de los casos a la magnificencia externa de las construcciones.

Mañana, Dios mediante, diremos cuatro palabras sobre otros aspectos de Sevilla no despreciables. Nos ocuparemos con preferencia de los monumentos que los excursionistas han de ver con agrado.

Modista. Precios módicos. Santa Susana, 13.

Lugares donde se admiten inscripciones para la excursión a Sevilla

- MIERES**
Almacenes de ferretería de D. Julio Fernández. Calle de Teodoro Cuesta.
Droguería y Farmacia de Miranda. La Pasera.
- TRUBIA**
Comercio de D. Daniel R. Vígil.
- GRADO**
Alpiceses Hermano. Café-Casino.
- SALAS**
Estanco de Clara.

- INFUESTO**
Comercio Cepeda.
- PRAVIA**
Comercio de Ricardo Pire.
- CANGAS DEL NARCEA**
Comercio de Vicente Oliveros.
- NAVIA**
Benigno Fernández y Compañía.
- TINEO**
Comercio de Luciano Suárez Piquero.

¿COMO SE DEFINIRA LA NUEVA PESETA?

(Viene de primera página.)

como esa estipulación se había omitido o no con dignaba en forma hábil en la totalidad o inmensa mayoría de los casos, se podía saldar, y así se venía haciendo desde la declaración de la Guerra, con una quinta parte de su valor originario, las deudas contraídas en buenos francos.

Se imponía así una quita forzosa a los rentistas, obligacionistas y acreedores de toda clase, los cuales salen perjudicados en tanto que favorecidos los deudores, entre los que figura en primer término, por su volumen, la Hacienda del Estado; (su deuda interna era algo más de 300.000 millones de francos buenos).

En España no se da, por fortuna, ninguna de esas circunstancias que obliguen o aconsejen una medida semejante, ni aún en proporción o escala mínima.

Pero es evidente que una reducción del peso metálico de la actual peseta o facilitaría la solución económica del problema planteado. A menor peso, corresponde un aumento proporcional en la cantidad de la unidad monetaria legal. Los dos mil seiscientos millones de pesetas oro existentes en las cajas del Banco de España se transformarían en 3.000 o 4.000 millones, o los que fueran, según el tipo adoptado de las nuevas pesetas oro: con lo que la circulación de billetes, contenida en su cifra actual, que es de unos 4.400 millones podría quedar, si se quisiera, totalmente cubierta por las existencias de oro.

Con ese procedimiento el Banco de Francia ha multiplicado por cinco sus antiguas reservas de oro, que han ascendido a la cifra, actualmente registrada, de 39.000 millones de nuevos francos oro. El beneficio nominal resultante de esa operación multiplicadora el Tesoro público se lo apropió. No es poco tentador el ejemplo.

DE INTERES PARA OVIEDO

Ayer se inauguró en esta ciudad, en la calle del Doctor Casal, número 9, piso primero, la Gran Pensión Eugenia, cuya instalación modernísima y excelente disposición de habitaciones, comedores, cuarto de baño, etc., etc., ha merecido los más fervorosos elogios de los numerosos invitados a este acto.

Nuestro buen amigo don Atanagildo Menéndez, conocedor como pocos de esta clase de negocios, quiere que sea su casa una de las primeras de Asturias, donde el público encuentre siempre servicios inmejorables, higiene, confort y todo cuanto pueda exigir la técnica moderna en este aspecto de la industria.

La personalidad de nuestro amigo al frente de la Gran Pensión Eugenia, es la más firme garantía de acierto, y por sí sus simpatías, seriedad y honorable conducta fuese poco, tiene en su favor la circunstancia notable de haber desempeñado durante mucho tiempo el cargo de Administrador y Director de la acreditada fonda "La Roxa", de Covadonga.

A las muchas felicitaciones recibidas por este señor, don Atanagildo Menéndez, propietario de la Gran Pensión Eugenia, unimos la nuestra muy sincera, deseándole muchos triunfos y éxitos.

Anuncios oficiales

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA

La "Gaceta de Madrid" del día 5 del corriente, publica convocatoria para la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el día 30 de este mismo mes, a las once y media de la mañana, en el domicilio social, Alarcón, número 7, Madrid.

Los depósitos de acciones para dicha Junta habrán de hacerse con diez días de antelación, en Oviedo, Banco de Oviedo.

Pero frente a esa y otras ventajas, están otras consideraciones que no se deben desatender o pasar por alto.
(Prohibida la reproducción.)

Colegio internado

SERIEDAD E INTENSIDAD EN LOS ESTUDIOS

H. H. MARISTAS SANTA SUSANA, 18.-Oviedo

Párvulos - Primaria - Bachillerato elemental y Universitario y Comercio



Al saltar un riachuelo se le dispara la escopeta

Y MATA A SU COMPAÑERO

UN CAZADOR MATA A UN COMPAÑERO SUYO, INCONSCIEN- TEMENTE

A las cuatro y media de la tarde de ayer se recibió un aviso en Paz y Caridad comunicando que en la parroquia de Tremañes un cazador había dado muerte a un hombre.

No se precisaban detalles del hecho, ignorándose si se trataba de un accidente casual o de un crimen.

Poco después salía para el lugar del suceso el Juzgado del Instrucción de Occidente.

A las siete de la tarde regresó a Gijón Paz y Caridad, conduciendo a la víctima.

Se trata de un hecho fortuito. Dos jóvenes y compañeros, José Uria, de 20 años, y Manuel Suárez González, de 18, que habitan en el barrio de la Juvería, en dicha parroquia, salieron juntos a cazar, ayer, a primera hora de la tarde.

Hacia las tres, al pretender saltar un riachuelo, a Manuel se le disparó la escopeta con tan mala fortuna que el proyectil alcanzó a José, en la cabeza, produciéndole la muerte casi instantáneamente. Esta, al menos, es la referencia que se tiene del suceso.

EXCURSION A SEVILLA

Para figurar en la expedición del homenaje de Asturias a Sevilla, se admiten inscripciones en el Bazar Gumer, Corrida 73, frente al teatro Robledo, y en el Café Oriental, calle Corrida.

EL MATADOR INVOLUNTARIO ES DETENIDO

Los informes por nosotros recogidos a última hora permiten asegurar, pues así lo manifestaron los vecinos, que la escopeta del Manuel se disparó al saltar un matorral que existe en las cercanías del domicilio de ambos, y no al atravesar un riachuelo, como se dijo en un principio.

Manuel, asustado al ver caer mortalmente herido a su amigo, corrió hacia su casa dando voces, y enterados los vecinos procedieron a dar conocimiento de lo ocurrido al puesto de la Guardia Civil de La Calzada, cuyo sargento, con dos números del Benemérito Instituto, se presentó en el domicilio de Manuel, procediendo a su detención e incautándose del arma que causó la muerte de José.

El detenido, que se halla abalanzado, fué puesto, con el ates-

tado correspondiente, a disposición del Juzgado instructor.

FIRMA DE ESCRITURA

El señor alcalde firmó ayer la escritura de compra a los herederos de García de la Cruz, de la finca que ocupará una de las bocas del túnel de la nueva red de alcantarillado.

Y, después del despacho ordinario, el señor Tuya se trasladó a la capital, en donde reclamaban su presencia diferentes asuntos que interesan a nuestro municipio.

PRESENTACIONES

Se interesa la presentación en las oficinas de Secretaría, de este Ayuntamiento, para asuntos

que les interesan, de los señores siguientes: Alvaro Menéndez González, Constantino González Alonso, Luis Sendin García y Antonio Medina Cosío.

PARTIENDO LEÑA

El labrador José Medina, vecino de la parroquia de Deva, habiéndose ayer partiendo leña se dió un golpe, con el macho, en la mano izquierda, produciéndose la fractura del segundo metacarpiano, correspondiente al dedo índice de dicha mano.

Se trasladó a la Casa de Socorro, donde fué asistido por el personal de guardia, siendo calificado de reservado.

El herido regresó a su domicilio después de convenientemente asistido.

IMPRUDENCIAS INFANTILES

El niño José González, de dos años de edad, que habita con sus padres en los Campos, en un descuido de sus mayores, se apoderó de un frasco que contenía

tintura de yodo y lo desató, teniendo la desgracia de que le cayera el líquido dentro de los ojos y ocasionándole quemaduras, de las cuales fué curado en la Casa de Socorro.

El pronóstico es reservado.

ENTRE VECINOS

Salomé Alvarez Menéndez, asistente de la calle del 17 de Agosto, número 3, se presentó en queja al guardia del distrito, denunciándole que su convecino Manuel Blanco la había amenazado y dirigido insultos.

Según manifiesta el agente, a presencia suya el denunciado intentó dar una patada a la mencionada mujer.

Del hecho se dió conocimiento al Juzgado municipal.

LA SESION DE LA PERMANENTE

En la reunión celebrada ayer por la Comisión municipal permanente, entre otros asuntos se trató de los siguientes:

Que pase al Pleno un escrito del cordo de San Antolín de Sotillo en el que, refiriéndose al reciente acuerdo de esta comisión sobre el emplazamiento de la entrada en esta villa de la autovía Gijón Oviedo, pide se le señale concretamente sitio para dicho emplazamiento.

Se remite a informe de la Comisión de Instrucción Pública una instancia del rector de la Universidad de Oviedo, en la que solicita una cantidad condicional para los próximos presupuestos, con destino a atenciones culturales de nuestro primer Centro de enseñanza.

Aprobar las cuentas de construcción y colocación de tubería de cemento y fundición para la nueva traida de aguas, importante en total, 77.048,14 pesetas.

Idem las obras de pavimentación de la calle de Sanz y Crespo, que importan 56.825,00 pesetas.

Devolver al arquitecto el pro-

yecto de laboratorio municipal para que dé una sola entrada a laboratorio y a la brigada sanitaria.

A la comisión de Beneficencia se le envía a informe el proyecto de creación de una plaza de médico tocólogo, otra de matrona y dos de practicantes.

Finalmente, el alcalde, señor Tuya, dió cuenta a sus compañeros de la visita que le habíala hecho dos comisionados de REGION para solicitar que el Ayuntamiento de Gijón enviara una representación en la excursión colectiva que organiza a Sevilla dicho diario.

La Permanente acordó, por unanimidad, nombrar dos comisionados que la representen en dicha excursión, que tiene el carácter de homenaje a la capital andaluza.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

EN EL PUERTO

Entradas: "Joaquina", general Pravia; "México", general Navia; "Navia Segundo", general Navia; "Vicentín", pinos, Vegadeo; "Alcalde", general, Avilés; "San Jorge", general, Bilbao; "Rio Besós", general, Coruña; "Achilles", general, Hamburgo; "Urkiola Mendi", vacío, Sagunto; "Vicente nespral", vacío, Santander; "María Antonia", carbón, San Esteban; "Llodio", vacío, Bilbao; "Cabo Menor", general, Avilés; "Ramón Alonso", vacío, Barcelona.

Salidas: "Agadir", carbón, Bilbao; "María Adaro", carbón, Barcelona; "Martínez Ribas", carbón, Bilbao; "Rio Besós", general, Santander; "Cecilia", general, Bilbao; "Achilles", general, Santander; "José María", carbón, Pasajes; "Cabo Menor", general, Santander; "Mariavi", carbón, Santander; "Tofin", carbón, Santander.

Viaje especial

HOMENAJE DE ASTURIAS A SEVILLA

Visita a la gran Exposición Iberoamericana

CONDICIONES

SALIDA de Oviedo, el miércoles 20 de noviembre, a las nueve o diez de la noche.

LLEGADA a Madrid, el jueves, a las nueve o diez de la mañana.

SALIDA de Madrid, el jueves, a las once de la noche.

LLEGADA a Córdoba, a las ocho o nueve de la mañana del viernes.

SALIDA de Córdoba, por la tarde para llegar a Sevilla por la noche.

ESTANCIA en Sevilla, la noche del viernes, sábado, domingo y lunes hasta la noche, en que se da por disuelta la excursión.

Los que deseen prolongar la estancia en Sevilla, tendrán facilidades para ello, abonando la cuota correspondiente en el hotel.

El regreso lo harán los expedicionarios a voluntad, en los trenes ordinarios, para los cuales es valedero el billete, con facultad de detenerse en el camino dentro del plazo de 30 días de validez del billete.

Precios: En primera clase, pesetas 335,00 y en tercera, pesetas 175,00

En estos precios se comprende:

- Billete de ferrocarril, ida y vuelta, de Oviedo a Sevilla, desayuno y comida en Córdoba y visita a la Mezquita.
- Tres días completos de estancia en Sevilla, todo comprendido, o sea: Omnibus a la llegada y salida.
- Alojamiento en la Ciudad Jardín, en habitaciones de una o dos camas y baño, para cada cinco habitaciones.
- Pensión completa, incluyendo desayuno, almuerzo, cena y media botella de vino de mesa, por comida.
- Servicio, propinas, impuestos y contribuciones.
- Entrada a la Exposición y visita a los pabellones oficiales.
- Pase de libre circulación en los tranvías.
- Descuento de 30% por 100 sobre el billete de entrada al Parque de atracciones.

El plazo de inscripción termina el día 16, por la noche

Al efectuarse la inscripción se abonará el importe con arreglo a la clase que se elija.

Los que quieran seguir de Sevilla a Barcelona, para visitar aquella Exposición, podrán hacerlo mediante la cuota señalada para esta combinación, dentro del plazo indicado.

MUEBLES - GRANDES ALMACENES

PLAZA DE LA CATEDRAL

Camas con somier, colchones y almohadas, 65 ptas.—Aparador moderno, con mármol y espejo, 100.—Mesa comedor extensible, 35,fd.—Armario luna biselada, 130 id.—Camas turcas forradas, varios colores, 55 id. Gran saldo de cuadros. Esta casa es la que más barato vende en toda Asturias.



Lloyd Norte Alemán BREMEN

Pasajes para todos los puertos del mundo y billetes de ferrocarril combinados.

LINEA DE CUBA.

Salidas desde Gijón: YORCK 18 de Octubre, LUTZOW 15 de noviembre, YORCK 13 de Diciembre

LINEA DE BUENOS AIRES.

Desde Coruña y Vigo: Salidas quincenales.

LINEA DE GENOVA MANILA.

Desde Barcelona-Genova: Salidas mensuales.

LINEA DE NUEVA YORK.

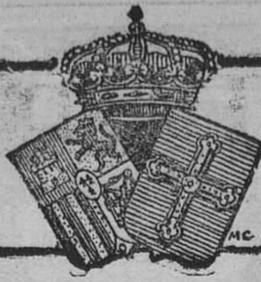
Desde Bremen y Cherbourg: Dos salidas semanales.

VIAJES DE TURISMO: Travesías en el Mediterráneo.—Viajes a los Fjords de Noruega.—Viajes al Polo Norte.

Para informes y pasajes:

HIJOS DE CASIMIRO VELASCO Muelle Central de Fomento GIJÓN Teléfono 352

CENTROS OFICIALES



En el Ayuntamiento

El alcalde estudia las bases para el nombramiento de un "gestor" de arbitrios y el proyecto de Alhóndiga municipal

El señor Caicoya nos manifestó ayer que se hallaba entregado, estos días al estudio de las bases necesarias para llegar al establecimiento de un "gestor" que asuma la cobranza de todos los arbitrios municipales, según proyecto que hace tiempo existe en el Ayuntamiento.

Con esto se trata de evitar el retraso que actualmente sufre la cobranza de los arbitrios, que tantos trastornos ocasiona en la buena marcha de la contabilidad municipal.

Al mismo tiempo se pretende que la empresa o persona concesionaria de este asunto se encargue de la construcción de una alhóndiga, proyecto que hace más de un año fué presentado a la consideración del Municipio por el anterior Gobernador.

La alhóndiga viene a ser como un almacén de mercancías de inmediato consumo y que está bajo la vigilancia de una Corporación oficial.

Entre sus importantísimas ventajas, como más baratura en los precios de almacenaje, tiene la de que el comerciante irá pagando los arbitrios que le correspondan por sus mercancías a medida que las vaya extrayendo para su consumo y esto, además de facilitar la cobranza de los impuestos, evita el fraude o contrabando.

Explicuémoslo: Un almacenista trae de fuera una importante partida de vino o de cualquier otra bebida alcohólica, pongamos por ejemplo, y a su entrada en la población paga equis pesetas por los correspondientes arbitrios. Pero este comerciante, al vender esta mercancía, bien completa, bien en pequeñas partidas para sitios que no están enclavados en el concejo, tiene derecho a reintegrarse de los arbitrios que pagó al Ayuntamiento por ella.

Este movimiento de fondos que siempre tiene que causar trastornos, da margen al comerciante de mala fe para realizar el fraude.

Si el almacenista introdujo en el concejo una cantidad de litros de bebida alcohólica y una vez en su almacén le añade agua u otras materias que aumente su volumen al venderlo para fuera del concejo, resultará que percibirá del Ayuntamiento mayor cantidad de pesetas que las que pagó al Ayuntamiento por arbitrios.

Este es el ejemplo, repetimos, de los fraudes que se tiende a evitar con la construcción de la Alhóndiga, que quiere encargarse a empresa "gestora" con la intención de que al final de la concesión revertirá, como es natural, al Ayuntamiento.

UNA MULTA DE SETENTA Y CINCO PESETAS

A don Emilio Fernández Suárez, como heredero de don Vicente Rodríguez Suárez se le impone una multa de setenta y cinco pesetas por no ajustarse a los planos presentados en la Oficina Técnica del Municipio al construir una casa en Villapérez.

AMONESTACION A UN ARQUITECTO

Al arquitecto don Andrés Lorenzo se le traslada un acuerdo de la Permanente, amonestándole por no haber dado cuenta de los planos de casa que construyó para don Benjamín Valdés, por no avisar tiempo de la terminación de la obra para comprobación de los mismos y por haber construido la caja de la escalera con menos ancho que marcan las ordenanzas municipales.

DEVOLUCION DE PLANOS Y DOCUMENTOS

Al alcalde de barrio de Olloniego se le envían planos y documentos para que los entregue a don Ramón Otero Villa, de una casa que se clausuró a dicho señor en el barrio de la Servanda.

CLAUSURA DE UNA CASA

Se le comunica don Ramón Alvarez la clausura de una casa de su propiedad en el barrio de Fumaxil por no reunir condiciones higiénicas.

...Y DE UN SOTANO

Y a don Víctor Villar se le ordena la clausura, como vivienda, de un sótano de la casa número 8 las mismas razones que el anterior.

En Hacienda

CHEQUES AL PAGO

Para hoy se han puesto al pago los siguientes:
Don José Muñiz, don José María Aparicio, don Rafael García Tuñón, don Pedro Sánchez del Río, doña Elena Sánchez Tamargo, don Ramón Miravalles, don Francisco Lorenzo, don José R. Carrizo, don Juan Bautista Cachero, don Armand Tamargo, don Juan A. Guidalero, don Laureano Felgueroso, don Emilio Fernández, don Rafael Posada, don Antonio Lana, don Faustó Gómez, señor inspector de Sanidad, señor habilitado del décimo Tercio de la Guardia Civil, don José Martínez, señor depositario pagador de Hacienda.



MULTAS

Una de 25 pesetas, al conductor de al moto O-1298, por contestar mal a un guardia urbano su conductor.
Una de 5, al idem del auto O-5200, por pasar por la calle de la Magdalena.
Una de 15, al idem de la moto O-1298, por exceso de velocidad y hacer un ruido ensordecedor.
Seis de 2, a otros tantos conductores de vehículos, por llevar el faro piloto apagado.
Una de 5, a un industrial de la calle de Mon, número 11, por tener por la vía pública gallinas.
Una de 2, al conductor del camión O-1453, por no llevar matrícula posterior.
Cuatro de 2, a otras tantas lecheras vecinas de Colloto, por vender leche en la vía pública.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía Urbana se encuentra depositado un alfiler de corbata, encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

FABRICA DE HARINAS

Se vende la fábrica de harinas conocida con el nombre de "Fábrica de la Viuda de F. M. Rebolledo", situada en el casco de la población de León, con casas habitación, almacenes y demás dependencias.

Para tratar, con don Nicanor López Fernández, Procurador. Ramón y Cajal, 33, León.

En la Diputación

El día 12 se reunirá el Pleno con objeto de estudiar la formación de la mancomunidad de Ayuntamientos con la Diputación, para la construcción del ferrocarril Pravia a Cangas del Narcea

El día doce del actual, a las once de la mañana, se reunirá el pleno de la Diputación.

En esta sesión se tratará de la formación de la Mancomunidad de los Ayuntamientos interesados en las obras de construcción del ferrocarril Pravia a Cangas del Narcea, para poder acudir a un empréstito.

En poder del presidente obran ya las certificaciones de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos interesados en tan importante mejora, haciendo constar las aportaciones de cada uno de ellos para la realización de las obras.

UN CONTRATISTA QUE DESAPARECE SIN ABONAR LOS JORNALES A LOS OBREROS

Nos dijo ayer el señor Cuesta que le había sorprendido la noticia publicada por "El Carbayón", en la que se hacía constar que la Diputación no había abonado a los obreros los jornales devengados en los meses de Septiembre y Octubre últimos.

Estaba convenido --nos dijo-- de la inexactitud de la noticia, pero he querido confirmar mi creencia después de oír al arquitecto provincial, a los ingenieros y al interventor de fondos provinciales.

Resulta que se trata de obreros que no pertenecen a ninguna de las plantillas de la Corporación provincial, que estaban trabajando a las órdenes de un contratista en las obras de

construcción de una carretera en Olloniego.

Es de lamentar --siguió diciéndonos-- que se hagan esas afirmaciones, por obreros, acusando a la Diputación de semejantes informalidades cuando es completamente ajena a ellas.

El inconveniente estriba en que algunos se hacen contratas si garantía económica alguna, y si la Diputación se retrasa en el pago de las certificaciones de obras, es debido a dificultades que suelen presentarse, pero nunca por falta de dinero para el abono de estos compromisos.

Estoy estudiando la forma de poder evitar que esa clase de contratistas puedan acudir a la subastas, para que no ocurran hechos como el que se ha denunciado.

El contratista de las referidas obras es don Cándido Calvo a quien el día 8 de Octubre fueron abonadas 7.834,07 pesetas, y según noticias, resultó que dicho contratista ha desaparecido, ignorándose su paradero. Creo que con esto queda aclarada esta cuestión, sin que deje lugar a duda alguna.

DE LA EXPOSICION DE SEVILLA

El presidente ha recibido una colección de postales, que el Delegado Regio de Bellas Artes, envía desde Sevilla, de la visita que la familia real hizo al Pabellón Asturias, algunas de las cuales ya las publicó ayer REGION.

El señor Llano anuncia próximo regreso a esta ciudad.

EL ENSANCHE DEL CARRETERIN

Visitaron ayer al presidente el alcalde y el secretario del Ayuntamiento de Noreña, para tratar del asunto relacionado con el ensanche de la carretera llamada "Carreterín" que desde la Revuelta del Coche apeadero de Noreña.

Los representantes del mencionado Ayuntamiento mostráronse conformes con el proyecto de ensanche, que será de 10 metros. Los comisionados salieron del despacho del presidente muy satisfechos, después de haber escuchado al ingeniero don Torro que les informó del mencionado proyecto.

UNA PELICULA

Esta tarde a las cinco y media y en el salón de subastas



GIJON.— Instituto de Puericultura

(Foto Mena)

la Diputación se harán las pruebas de una película filmada con motivo de la estancia del Gobierno en esta capital.

CERTIFICACION DE OBRAS

Se aprueba la certificación de obras ejecutadas durante el mes de febrero en la carretera provincial de Taramundi a Vegadeo.

ACTA DE RECEPCION

También se aprobaron las actas de recepción provisional del puente sobre el río Caleao en la carretera de Caboalles a Caleao y del que va sobre el río Negro en San Miguel, en el camino vecinal de Moreda a Santibáñez, así como la liquidación y presupuesto adicional para la construcción de este último puente.

LA CONSTRUCCION DE UN CAMINO

Apruébase la cuenta justificativa de libramiento de doce mil pesetas expedido a favor del Ingeniero director de Vías y Obras para la construcción del camino vecinal de Boges al pueblo de La Franca.

PROYECTO APROBADO

Visto el proyecto ya informado por el jefe de Obras públicas del camino vecinal de la Corteguera en la carretera de Arriondas a Colunga, a Villar de la Cuesta, por Coliño, perteneciente al concejo de Parres, se acuerda aprobarlo y que se remita hoja de datos fundamentales al indicado Ayuntamiento para que muestre su conformidad. El presupuesto de contrata es de 49.498,68 pesetas, de las cuales se han de abonar con fondos del Estado 30.119,01 pesetas, y por el Ayuntamiento 19.369,67 pesetas. Dicho Ayuntamiento queda en condiciones de solicitar proceda esta Diputación a subastar las obras, ya que es la entidad constructora de dicho camino.

JORNALES Y MATERIALES

Se aprueba la relación de jornales y materiales invertidos en la primera quincena del pasado mes, en la construcción del camino vecinal de Peón a Arroes, cuyo importe es de 1.854,89 pesetas.

APROBACION DE CUENTAS

Fueron aprobados los estados de entrada en almacén en la casa de Caridad de San Lázaro, así como los gastos de los artículos en los diferentes departamentos y la cuenta que rinde correspondiente al mes de septiembre último.

También se aprobaron las cuentas que remite el director de la Residencia provincial de Niños, de los suministros hechos por contrato, concurso y administración, a dicho asilo y los correspondientes al departamento de mujeres de la Casa de Caridad, importantes en junio 21.092,90 pesetas, pasándolas a la ordenación de pagos para que se expidan los oportunos libramientos correspondientes a fin de satisfacer a los interesados el importe de sus facturas; asimismo son aprobadas las cuentas de los gastos hechos por la administración en el mes de septiembre, que ascienden a 8.465,30 pesetas y la de la Casa de Caridad por el mismo concepto, 446,59 pesetas. Las cantidades recaudadas en el mes de septiembre en la Residencia provincial de Niños, suman 734,35 pesetas, que deben ingresar en la depositaria de fondos provinciales.

Son aprobadas las cuentas que remite el director del Hospital provincial, de los suministros hechos durante el mes de septiembre último, por contrata, concurso y administración a dicho establecimiento y Casa de Caridad de San Lázaro, importantes 59.013,53 pesetas, y las de gastos hechos por ad-

ministración, que suman 6.555,49 pesetas. La cuenta de cantidades recaudadas en el Hospital durante el mismo mes de septiembre, importaron en junto 6.575 pesetas.

UN CONCURSILLO

Con el fin de celebrar entre productores y comerciantes un concursillo para la adquisición por administración de distintos artículos de consumo con destino a los Establecimientos de Beneficencia provincial de esta ciudad, durante el año de 1930, se pone en conocimiento de cuantos deseen concurrir, que hasta el día 23 inclusive del mes actual, se admitirán proposiciones formuladas en pliegos cerrados, en el Negociado de Beneficencia de Secretaría de la excelentísima Diputación, donde se hallan de manifiesto las condiciones para el suministro de los siguientes artículos:

Tocino salado del país; grasa de cerdo en rama; patatas; aceite, arroz; fideos; pimentón; sal; bacalao; café; habas; vino blanco; vino tinto; canela molida; garbanzos; huevos de gallina; Caracas Irapa o Sabaná; Guayaquil; Jabón; lentejas; guisantes; azúcar; idem Pilé; carne fresca de ternera y leña.

UN CONCURSO

Para dotar a Pola de Laviana de local para estafeta de Correos

Por orden de la Dirección general de Comunicaciones se convoca a concurso URGENTE para dotar a la estafeta de Pola de Laviana de local adecuado con habitación para el Jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la tática de uno a uno y sin que el precio de alquiler pueda exceder de MIL QUINIENTAS pesetas anuales.

Las proposiciones, extendidas en papel de la clase octava, deberán presentarse durante los diez días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, en la Administración principal de Correos de Oviedo, a las horas de oficina, y el último día, hasta las cinco de la tarde, dándose en la misma, a quienes lo soliciten, toda clase de informes sobre las bases del concurso.

PUBLICACIONES RECIBIDAS

RENOVACION SOCIAL

Recibimos el último número de esta importante revista de cuestiones sociales, correspondiente al día primero del actual y en el que inserta el siguiente sumario: Precizando ideas.—Liberales, socialistas y católicos ante la organización profesional.—Juan de Sahagún. El Sindicato y su acción sobre la sociedad.—M. Arboleya Martínez. Faulantropos.—V.—P. de Posada. Del Renacimiento católico de la Literatura.—Juan de Hinojosa. Concepción católica del salario.—Acción Popular. Crónica general.—Francia, Italia Alemana, Checoslovaquia, Holanda, Uruguay.—H. I. S. El primer Congreso Nacional de Acción Católica.—Renovación Social. Asturias agraria y social.—Los Cronistas. Rebanaduras.—Recopilador. Esta revista envía números de muestra a quien los solicite de su administrador, calle del Marqués de Santa Cruz, 5, Oviedo, donde también pueden hacerse las suscripciones.

TRIBUNALES

EL TIMO DE LAS TRES CARTAS

Ocupó ayer el banquigo de los acusados Manuel Velero, procesado por el Juzgado de Laviana, en unión de otro llamado Manuel VI por el delito de estafa.

El hecho, según el fiscal señor Huidobro, ocurrió en la forma siguiente:

El día 31 de diciembre del año pasado, se encontraron los procesados en Sama de Langreo, con Agustín Vázquez Ceñera, a quien indujeron para que sacase de un Banco de Sama mil pesetas.

El Ceñera se decidió a sacar dicha cantidad, yendo al Banco acompañado de los procesados.

Cuando salieron del aludido Banco, los procesados invitaron a Agustín a jugar diferentes juegos de barajas en el chigre de Chamorro, aceptando aquél.

Los procesados, utilizando una baraja que tenía las cartas marcadas, jugaron a varios juegos de azar, dándose el caso de que Agustín no ganó ni una sola vez, por apuntar los otros sus posturas a cartas que ya sabían de antemano que iban a salir, y cuando Agustín llevaba pérdidas 300 pesetas fueron sorprendidos por la policía, quien se incautó del dinero y de las cartas.

Califica el hecho de un delito de estafa y pide se imponga a los procesados la pena de diez meses de prisión.

El procesado declaró que él perdió en el juego unas cien pesetas y después se retiró. Añadió que ignora si las cartas estaban marcadas, puesto que la baraja era del dueño del establecimiento.

Agustín Vázquez, declara que después de haber sacado del Banco las mil pesetas, le llevaron a

una habitación del chigre de Chamorro y empezaron a jugar. A las diez, me enseñaban el as de espadas, hacía una postura a esta carta y luego salía el cinco de oros. Cuando llevaba perdidas trescientas pesetas, me avisaron de que me estaban timando y que mis compañeros eran unos jugadores de ventaja.

Terminado el examen de las pruebas, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales y la defensa, encomendada al letrado señor Blanco de Tapia, sostuvo que su patrocinado no era autor del delito de que se le acusa.

VISTA SUSPENDIDA

Por no haber comparecido el procesado se ha suspendido la vista de la causa procedente del Juzgado de Laviana, contra Reardo Ausean Vázquez, por robo, que estaba señalada para celebrarse ayer en la Sección primera.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Ante el Tribunal de Derecho se celebrará hoy la vista de las siguientes causas:

SECCION PRIMERA

Luarca.—Contra José Manuel Vela, por lesiones. Abogado señor Blanco de Tapia; procurador señor Rúa.

Laviana.—Contra Miguel Fernández, por tentativa de homicidio. Abogado señor Buyllá; procurador señor Casaprima.

SALA DE LO CIVIL UN PLEITO

Belmonte.—Don Antonio Guzmán Alvarez y su esposa con don Antonio Fidalgo Menéndez, sobre pago de pesetas. Procuradores señores Cabañas y Cavanillas.

En el Gobierno civil

Se anuncia la necesidad de obreros mineros especializados para las obras del túnel de Viella (Lérida)

Hoy se reúne el Comité de la Casa de Asturias en Sevilla. No hubo acuerdos en la sesión de la Junta local de Abastos

Al visitar, como de costumbre, al señor gobernador, lo encontramos en compañía de un señor que nos fue presentado amablemente por el general Zuvillaga. Dicho señor era don Eduardo Segura, gerente de la empresa constructora del túnel Alfonso XIII que se está construyendo en Viella, capital del Valle de Arán, en Lérida.

Este túnel es una obra importantísima pues pondrá en comunicación dicho Valle con nuestra nación, a la que pertenecemos.

Dada la importancia de la obra se emplean en ella gran cantidad de obreros y en reciente visita que hizo a ella el Presidente del Consejo de Ministros indicó a los concesionarios que cuando les hicieran falta vinieran a Asturias a buscarlos, pues por esta región sentía el gran interés.

Atendiendo a estas indicaciones del marqués de Estella, ya el año pasado vinieron a Asturias en busca de obreros, contratando hasta unos sesenta, los cuales se portaron a perfecta satisfacción de sus patronos. Y como ahora tienen necesi-

dad de más brazos para dar un gran impulso a aquellas obras, el señor Segura se trasladó a nuestra región para ver de contratar un buen contingente de obreros.

Ya le he dicho yo —dice el general Zuvillaga— que, afortunadamente, la crisis de trabajo que tanto se hacía sentir el pasado año, ha aminorado bastante en esta provincia.

—Ya lo comprendo, y me alegro tanto como ustedes de ello; pero los obreros que yo deseo contratar —interrumpió el señor Segura— son obreros mineros especializados y no desconfío de lograr mis propósitos.

Como la labor que nosotros estamos realizando es de perforación de un túnel son esta clase de trabajadores los que nos hacen falta.

—Y en qué condiciones contratarán ustedes a los obreros, preguntamos nosotros?

—No se lo puedo decir pues, como la visita que estaba haciendo al Sr. gobernador, cuando entraron ustedes, era de cortesía, no traje conmigo las notas de dichas condiciones, pero ma-

ñana, seguramente, ya podré facilitárselas.

Y en vista de que el señor gobernador no tenía ayer ninguna noticia que darnos, nos despedimos de ambos señores.

HOY SE REUNE EL COMITE LOCAL DE LA CASA DE ASTURIAS EN SEVILLA

Hoy y no ayer como equivocadamente dijimos, se reunirá, a las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del señor gobernador, el Comité local de la Casa de Asturias en Sevilla, para tratar de diversos asuntos relacionados con nuestra representación en aquel Certamen.

NO SE LLEGO A UN ACUERDO EN LA JUNTA DE ABASTOS

El pasado martes, y con asistencia de una representación patronal, celebró reunión la Junta de Abastos.

Como no se llegara a un acuerdo en alguno de los asuntos a tratar se dejaron para deliberación del Pleno de dicha Junta, que se celebrará el próximo lunes.

VISITAS

El señor gobernador recibió las siguientes visitas: D. Roberto Cochetoux, don Cándido Buylla, señor alcalde de Noreña, señor alcalde de Gijón, señor director de "El Carbayón", señor ingeniero jefe de la División Hidráulica del Miño, señor Segura, señor Pumares, señor Quirós, ingeniero jefe de la Sección de Industrias; don Carmelo Santos.

BURSATILES

BOLSA DE MADRID Facilitada por el Banco de Oviedo 6 de noviembre de 1929 FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Description of bonds and their values. Includes items like '4 por 100 Interior', '4 por 100 Exterior', etc.

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Industrial values and their prices. Includes Banco de España, B. Hipotecario de España, B. Español de Crédito, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Exchange rates for various currencies. Includes Francos, Libras, Liras, Dólares, Marcos oro.



INFORMACION POLITICA

El Monarca firmó ayer varios decretos de Ejército y Justicia y Culto Llaneza visitó al ministro de Fomento. Otras noticias

POR LOS MINISTERIOS

Madrid.—En el Ministerio de Economía se reunió la comisión mixta del aceite de oliva, bajo la presidencia del conde de los Andes, procediendo al estudio del problema olivarero.

LLANEZA VISITA A GUADALHORGE

Al ministro de Fomento le visitaron una comisión de criadores y exportadores de vino de Málaga y el secretario del Sindicato minero asturiano, don Manuel Llaneza.

EL DESPACHO DEL REY

El Monarca despachó con los ministros de Marina y Ejército.

También estuvo en Palacio, despachando con el Monarca, el jefe del Gobierno.

Este, a la salida, no hizo manifestaciones a los periodistas.

Después recibió el Monarca, en audiencia, a los duques de Alba y Sevilla.

EN MARINA

El ministro de Marina recibió, entre otras visitas, la de don Ramón de la Sota.

FIRMA DEL REY

DE EJERCITO

Concediendo la cruz blanca del Mérito militar al coronel de Infantería en situación de reserva, don José Cubiles Blanco.

Promoviendo al empleado general de brigada don Maximiliano de la Dehesa y López.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de In-

En Marden - Park cayó un avión envuelto en llamas, pereciendo seis viajeros y resultando gravemente heridos otros dos

Londres.—Un avión alemán, que salió del aeródromo de Kriendon, ayer a las nueve y cuarenta y cinco de la mañana, con dirección a Amsterdam y Berlín, por causas que se ignoran, se incendió el motor, cayendo el avión envuelto en llamas, en los alrededores de la población de Marden-Park (Subrey).

Las primeras noticias del accidente dijeron que había siete muertos, y que sólo había logrado escapar con vida uno de los pasajeros.

fantería don Germán Tarazona y Rada.

Concediendo la laureada de San Fernando al teniente médico don Luis Muñoz Montayo, por su heroico comportamiento en las operaciones de campaña.

Confirmando la medalla del mérito militar concedida al comandante de Infantería, hoy teniente coronel, don Ricardo Rada.

Concesión de la medalla militar de sufrimientos por la patria, sin pensión, al teniente de Ingenieros, don Francisco Llopis.

DE JUSTICIA

Nombrando juez de Boltaña a don Carlos Lambear.

Idem de Santiago, a don Ramón Montero.

Idem de Redondela, a don Rafael Delgado.

Idem de Gandesa, a don Rafael Guerrero y Guerrero.

Idem de Lerma, a don Andrés Aragón.

SE ENTREVISTAN ESTRELLA Y CALLEJO

Madrid.—Ayer por la mañana celebraron una detenida conferencia el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública.

Después recibió el marqués de Estrella las visitas siguientes: capitán de la Armada, señor Aznar; ex ministro de Marina, señor Cornejo, contralmirante señor Castilla y otros.

También recibió al jefe de la Unión Patriótica de Bilbao, señor González Olaso, que le presentó a la comisión liquidadora de la Unión Minera, que preside el señor Otaduy, integrada, por Guipúzcoa, por el señor Casadabante; por Vizcaya, por el señor Zumalacarrégui, y por Avila, por el señor Eguilier.

Pero posteriores noticias aseguran que en el avión iban ocho personas, seis de las cuales resultaron muertas y horriblemente carbonizadas, y otras dos con heridas graves.

Son éstas el Príncipe Ernesto Schaumburg-Lippe, que salió de Londres en viaje de negocios, por cuenta de la Casa Benz-Mercedes, y un oficial de la Marina inglesa apellidado Blonkistone.

La catástrofe causó gran sensación en Alemania e Inglaterra.

Nota oficiosa sobre un accidente automovilista

Madrid.—El ministro de la Gobernación facilitó ayer una nota oficiosa referente a un accidente automovilista ocurrido el domingo cerca de Las Rozas y en el que él intervino, y dice que para satisfacción de los interesados hace constar que en el auxilio de los heridos se distinguieron el chofer Leandro García que trasladó a los lesionados a Madrid en su camioneta, y varios obreros.

Varios heridos graves en un choque de automóviles

Badajoz.—De Jerez de los Caballeros se dirigía a la estación de Fregenal de la Sierra una camioneta, propiedad de Francisco Pereda, y conducida por un tal José, que transportaba sacos de harina para facturar en la citada estación.

Al llegar a una pronunciada curva que existe en la carretera se encontró, de repente, con otro automóvil, que marchaba en dirección contraria y aunque ambos conductores frenaron rápidamente no pudieron evitar el choque, que fué violentísimo.

Resultaron heridos todos los ocupantes del segundo vehículo y el conductor de la camioneta, con la fractura de ambas piernas y heridas en los brazos.

POLITICA COLOMBIANA

Bogotá.—El Senado y la Cámara de representantes han elegido a don Camilo Restrepo como candidato a la Presidencia, y a don Félix Cortés, como segundo candidato.

Los liberales Bossa y Uribe, obtuvieron pocos votos.

La catástrofe de Guatemala

El volcán Santa María entró en una nueva fase de gran actividad, causando su corriente de lava más de trescientos muertos y otros tantos heridos e intoxicados

Nueva York.—Se reciben noticias de Guatemala dando cuenta de que el volcán Santa María, hace días en erupción, entró ayer en una fase de gran actividad, produciendo enorme pánico en el vecindario de regiones bastante alejadas de él, y daños imponentes en los inmediatos, donde se cuentan a centenares las víctimas y por muchos millones las pérdidas.

Puede calcularse, sin pecar en exageración, que hay ya más de trescientos muertos y un número aproximado de heridos e intoxicados por las emanaciones sulfurosas de la enorme corriente de lava.

En una ladera del monte cercano al en que está el cráter del referido volcán, fueron hallados ayer

De gran actualidad política

El señor Pemán dice a los afiliados a la U. P. que no hagan chistes sobre el antiguo régimen ni entonen más lirismos sobre Alhucemas

No se debe atacar a quien no goza de los medios necesarios para defenderse

Madrid.—En su sección "Lo del Día" publica "El Debate" de hoy un suelto dedicado a comentar el discurso de don José María Pemán, pronunciado en el banquete con que, recientemente, se le obsequió por el éxito obtenido por un libro suyo.

Comienza manifestando la excelente impresión que le produjo el discurso citado, y se muestra de acuerdo con el orador en que "no se deben hacer más chistes sobre el antiguo régimen ni entonar más lirismos sobre Alhucemas", pues dice que no se debe atacar a las personas que sirvieron lealmente a la Patria en otros tiempos, y actualmente, no pueden defenderse.

Y luego el comentarista continúa así:

"Pero lo más interesante del discurso es la segunda parte. El orador tiene razón. Primero, la Unión Patriótica debe decirnos lo que va a hacer; no debe fijar la vista en el pasado, sino en el futuro. Segundo, es necesario ir modificando el tono. Al tono agresivo contra personas e instituciones debe sustituir el lenguaje de "paz, unión y concordia".

No hemos cesado nosotros, años hace, de situarnos en esa actitud. Ni cesaremos. Porque sería crimen de lesa patria que nos dedicásemos a encontrar las pasiones. La política conciliadora es indispensable para que de un modo suave se pueda pa-

sar al período de transición hacia la nueva política. Ni hemos abrigado pesimismo sobre el porvenir de España, ni los abrigamos ahora. La nación, apoyada en la Monarquía, su institución fundamental, sabrá encontrar el Gobierno que necesita. Pero no se puede negar que tan poco las circunstancias son tales, que se puede prescindir de todas las fuerzas de orden capaces de prestar ayuda para que se halle la solución conveniente.

A la vista está que el camino no es llano, ni en lo económico, ni en lo político, ni en lo social. Claro que algunas dificultades, sobre todo en el campo político, son imputables a elementos que debían estar cooperando con el Gobierno, y por ello han sido lealmente invitados. Posible es que esos concursos no faltaran hoy si la política conciliadora que ahora se precisa se hubiera seguido siempre. Con lo cual no justificamos la actitud de los sistemáticamente abstencionistas. Pero es humano que el agraviado busque la represalia por el único camino que las circunstancias le ofrecen".

Termina diciendo que espera con interés la futura actuación de la Unión Patriótica y que la influencia que "El Debate" ejerce sobre un sector de opinión empleará, sin que ésta abdique de su independencia, en apoyar esos fines de paz y concordia, que se refería el señor Pemán en su discurso y que sin rectificar un ápice su línea de conducta seguirá, como hasta aquí, apoyando la actuación del Gobierno, lo que estima un deber.

Aterrizaje de un avión correo a causa del temporal

Zaragoza.—A las doce y veintidós minutos aterrizó en Nombreyvilla un avión de la línea postal aérea de Madrid a Barcelona, a causa del violento temporal.

Poco después, calmada la violencia del temporal, volvió a reanudar el vuelo.

Se le conmuta la pena de muerte por treinta años de prisión

Madrid.—Por Real orden de Justicia, se conmuta, por la pena de treinta años, la de muerte que le fué impuesta a Manuel García Mata, por la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

La reunión del Consejo

QUEDA SUPRIMIDO EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO, QUE, A PARTIR DE ENERO PROXIMO, SE INCLUYE EN EL ORDINARIO

Los nuevos Institutos locales femeninos llevarán los nombres de Beatriz y Cristina, respectivamente. Se catalogarán los objetos de arte e históricos que figuran en las Exposiciones de Sevilla y Barcelona. Otros acuerdos

LA REUNION DEL CONSEJO

Madrid.—A las seis treinta, que dieron reunidos los ministros en Consejo.

A LA ENTRADA

Ninguno de los ministros hizo manifestaciones a los periodistas. El Presidente dijo que aprovecharía el llegar un poco temprano para despachar con el oficial mayor.

Añadió que acababa de recibir la visita del presidente del Centro gallego de Nueva York. Por cierto—añadió—que no creía yo que tuviera dicha sociedad tantos afiliados. Son más de tres mil y tienen una magnífica casa propia.

En cuanto al Consejo supongo que no será muy largo.

A las nueve tengo que ir a vestirme a casa, para asistir a una cena con el representante diplomático de Cuba en España y el de España en aquel país.

Asistirán también personalidades de la colonia cubana, residentes en la Corte.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las nueve y cuarto.

El presidente manifestó: —Expedientes, muchos expedientes.

El ministro de Hacienda nos presentó un interesantísimo plan relacionado con el presupuesto extraordinario, teniendo en cuenta el superávit de más de 200 millones pesetas conseguidos este año en el presupuesto ordinario.

La noticia nos produjo gran júbilo y satisfacción, pues supone la reducción de un presupuesto de dos mil millones a las necesidades del ordinario.

Así, pues, desde el año próximo, asegurando este superávit de más de doscientos millones de pesetas, no habrá necesidad de presupuesto extraordinario.

Se ha conseguido esto como nos habíamos propuesto, y sin que se deje de emprender ninguna de las obras proyectadas.

Además nuestros financieros crecerán en la solidez y estabilidad de nuestro crédito, lo que contribuirá al mejoramiento de nuestra moneda.

LA NOTA OFICIOSA

El conde de los Andes, en funciones de secretario, entregó la siguiente nota oficiosa de los asuntos tratados.

DE FOMENTO

Expediente relativo a la adquisición por concurso de una grúa eléctrica de diez toneladas, para

servicios del puerto de Marín (Pontevedra).

Proponiendo se apruebe la ejecución de un primer sondeo de investigación de la cuenca potásica de Navarra, mediante concurso.

Expediente relativo a la adquisición, por concurso, de cuatro grúas eléctricas para servicios del puerto de Vigo.

Aceptando la donación que hizo el Instituto español de Oceanografía para instalación de laboratorios en Baleares, que dependerán de la Diputación de aquella provincia y del Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

Disponiendo que la gratificación que percibe el ingeniero don Manuel Antón, como secretario de la comisión de estudios geológicos, para construcción de obras hidráulicas, se considere comprendida en los artículos 8 y 28 del reglamento de 18 de julio de 1924.

Expediente proponiendo la inclusión en el plan general de carreteras del Estado con clasificación de tercer orden, la de San Chiribrian a Mengamuñoz, terminando en Muñico.

Concediéndose los beneficios de expropiación forzosa para su industria de materiales refractarios, en Revilla de Camargo (Santander), a la sociedad española de productos monolíticos.

Proponiendo la inclusión de las carreteras de tercer orden de Uso a la de Ronda, y de la de Babante a Coín, en el plan general del Estado, por la cantidad de 902.402,97 pesetas.

DE MARINA

Expediente relativo a la construcción en la zona del puerto de Barcelona, de una Escuela oficial Náutica.

Concesión de la medalla de sufrimientos por la patria al capitán de Artillería de la Armada, fallecido, don Antonio Galán Sarrabel. Idem al capitán de corbeta don Ubaldo Montejo.

Adquisición por concurso de seis estaciones radiotelefónicas para aviones.

Provisión de veinte plazas en la Escuela militar.

Derogando la ley de 28 de diciembre de 1926, referentes a las condiciones de embarque del personal especializado en Aeronáutica.

DE HACIENDA

Real decreto ley suprimiendo el presupuesto extraordinario del Estado a partir de primero de enero próximo, refundiéndolo con el ordinario.

Esta refundición hará respetando las consignaciones globales correspondientes a cada Ministerio, pero espaciando en dos anualida-

des más su inversión, que concluirá en 1938, en vez de en 1936, en que finalizaba el presupuesto extraordinario, cuyas atenciones se cubrirán por consiguiente desde 1930, única y exclusivamente con ingresos ordinarios del presupuesto y sin acudir a la emisión de la deuda pública por embécherse en el actual superávit las dos anualidades que se fijan constantes en sustitución de las variables aludidas en el presupuesto extraordinario.

Decreto ley eximiendo del impuesto de derechos reales y timbre los actos de aportación relacionados con la Casa Salud Valdeceilla.

AMPLIACION

Interesantes manifestaciones de Calvo Sotelo sobre la innovación presupuestaria y acerca de determinados impuestos a Empresas de cine sonoro y que tengan orquestas extranjeras

Madrid.—Con referencia a la inclusión del presupuesto extraordinario en el ordinario, aprobado en el Consejo de Ministros de ayer, el ministro de Hacienda ha hecho las siguientes manifestaciones:

Esta medida se debe a la política desarrollada por el Gobierno correspondiendo a los frutos del saneamiento fiscal.

En el año 1926 el presupuesto se presentaba con seiscientos millones de pesetas de déficit. En cambio, en el año 1929, en lugar de déficit, nos encontramos con un superávit de doscientos o doscientos cincuenta millones de pesetas, que permiten prescindir de las deudas emitidas para el presupuesto extraordinario. Este representa tres mil quinientos treinta y cinco millones de pesetas.

La deuda emitida suma 1.235 millones de pesetas. Quedan por conseguir sin emitir 2.300 millones de pesetas que salda el futuro presupuesto ordinario; y todo ello sin rebajar una peseta, sin suprimir una obra, ni un servicio de los proyectados.

El presupuesto extraordinario terminaba en el año 1936, por lo cual quedaban siete anualidades. Con el nuevo presupuesto terminará en 1938.

Ahora las anualidades iban aumentando hasta el año 1929, y des pues decreciendo.

Y ahora, con este presupuesto será constante. Al fijar esta anualidad constante, como es inferior la cuantía a la anualidad que el presupuesto extraordinario tenía asignada, podía provocarse una interrupción un poco violenta de obras ya en curso, y, para evitarlo, las anualidades nuevas se re-

DE INSTRUCCION PUBLICA

Construcción de grupos escolares en Laredo (Santander), y en Mahora, (Albacete).

Se aprobó el proyecto de decreto creando los Institutos locales femeninos de Madrid y Barcelona, para cuya instalación han ofrecido locales los Ayuntamientos respectivos, y que se denominarán de la Infanta Beatriz y de la Infanta Cristina, respectivamente.

El profesorado se proveerá por oposición, siendo preferidos los aspirantes femeninos.

Se aprobó la reforma del reglamento de oposiciones a plazas de aspirantes al Cuerpo de Archiveros bibliotecarios, cuyo anuncio se hará dentro de pocos días.

Se aprobó una Real orden nombrando a los académicos señores Tormos y Gómez Moreno, asesadores de don Luis Pérez Bueno, como secretario, para que, tomando como base los catálogos publicados por las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, determinen los objetos artísticos e históricos en los mismos observados, y que, por formar parte del tesoro artístico nacional, se halla prohibida su exportación.

Saludo de los académicos de la Historia, de Buenos Aires, para sus compañeros españoles

Madrid.—A la última reunión celebrada por la Academia de la Historia asistió el correspondiente de la de Buenos Aires, señor Kholy, quien trajo un saludo de sus compañeros de Corporación para los académicos españoles.

SE ENTREGAN AL GOBIERNO LAS CONCLUSIONES DEL CONGRESO DE DIPUTACIONES

Madrid.—El presidente de la Diputación manifestó ayer a los periodistas que el día 15 llegarán a Madrid los miembros del Comité Central del Congreso de Diputaciones, con objeto de entregar al Gobierno las conclusiones aprobadas en dicho Congreso.

ACUERDOS DE LA ACADEMIA MEDICO - QUIRURGICA

En vez de ir un médico español pensionado al extranjero, irá uno de provincias a estudiar a Madrid

Madrid.—Ayer se celebró reunión en la Academia Médica Quirúrgica.

En la reunión se renovó la parte reglamentaria de puestos directivos.

Se acordó que en vez de enviar pensionado al extranjero un médico español, este año se envíe a Madrid, para ampliar estudios, un médico de provincias.

Para los cargos vacantes fueron designados:

- Presidente, doctor Lafora.
- Vicepresidente, doctor Juan Bravo.
- Vicosecretario, Heliodoro Morénas.
- Tesorero, doctor Castresana.

VENEZUELA SE ADHIERE AL PACTO KELLOGG

Madrid.—La Secretaría de la Sociedad de Naciones comunicó a la Secretaría de Asuntos Exteriores que con fecha 24 de Octubre fué depositada en Washington el instrumento de adhesión del Gobierno venezolano al tratado de renuncia a la guerra, firmado en París en 1928.

SE VENDE PAPEL DE PERIODICOS

(De toda España) PUBLICITAS Uria, 68.

Perborato dental Castillo DENTIFRICO PERFECTO, 1,40

Teatro Campoamor
Compañía Bassó - Navarro
Hoy, a las 6 y media, estreno, a las 10 y cuarto, hoy
VISTA DEL PROCESO DE MARY DUGAN
Mañana, a las 6 y media
GRAN FIESTA DEL MANTON
Sábado, estreno
PARA TI ES EL MUNDO
Sainete original de Arniches
Teatro Jovellanos
Hoy, 7 y cuarto, butaca, 0,50, 10 y cuarto, hoy
¡CUIDADITO, SOLTERAS!

Salón Toreno
A las 7 y cuarto, jueves aris-
tocrático, a las 10 y media
Estreno de la alta comedia
"Fox" en seis partes
"VEN A MI CASA"
Por el popular actor español
ANTONIO MORENO y la su-
gestiva y preciosísima OLI-
VE BORDEN
Tarde y noche, regalo de una
moneda de oro

LAS CALLES COMIEN

El progreso experimentado en la instalación de establecimientos comerciales en las calles de Jesús, Magdalena, Santa Clara, Melquiades Alvarez y Palacio Valdés

Dos de las arterias más importantes de nuestra ciudad, dos calles por las que, necesariamente, pasan todos los días, no sólo los ovetenses, sino también todos los forasteros que nos visitan, son, indudablemente, las castizas calles de Jesús y la Magdalena.

A pesar de su antigüedad, ambas tienen el mismo auge que las más modernas. La de la Magdalena es continuación de la carretera de Castilla, y da paso al numeroso vecindario de las populosas barriadas de Campomanes, Arzobispo Guisasaola y San Lázaro, y por ella discurren a diario multitud de ovetenses. En ella está enclavada la capilla que da su nombre a la calle y que tantos recuerdos despierta

en el corazón de los viejos carbayones.

Atravesada la Plaza de la Constitución, nos encontramos con la calle de Jesús, que vierte diariamente en la calle principal de la ciudad toda la enorme cantidad de gente que por ella transita diariamente, bien a sus negocios, bien de paseo.

Y decimos esto porque no hay que olvidar las proximidades del Ayuntamiento y de otras oficinas de gran importancia, que imponen el paso obligado por la citada vía de un buen contingente de personas.

Los comerciantes en ella establecidos han querido marchar al unísono con el dinámico impulso de vida que circula por ambas vías, y sus establecimien-

tos se encuentran hoy a la misma altura que los instalados en las mejores calles de Oviedo.

El poderoso impulso que, desde hace poco tiempo a esta parte, se ha dado al comercio en nuestra ciudad ha repercutido igualmente en ellas.

Los comercios de las calles de Jesús y Magdalena destacan hoy entre todos los de Oviedo por la belleza y arte de su instalación, así como también por su importancia.

Escaparates lujosos, de los que se desprenden cataratas de luz; brillantes vitrinas, en las que aparecen multitud de objetos colocados con cierto desorden artístico, y unas lujosas instalaciones son las características de los establecimientos comerciales en ellas situados.

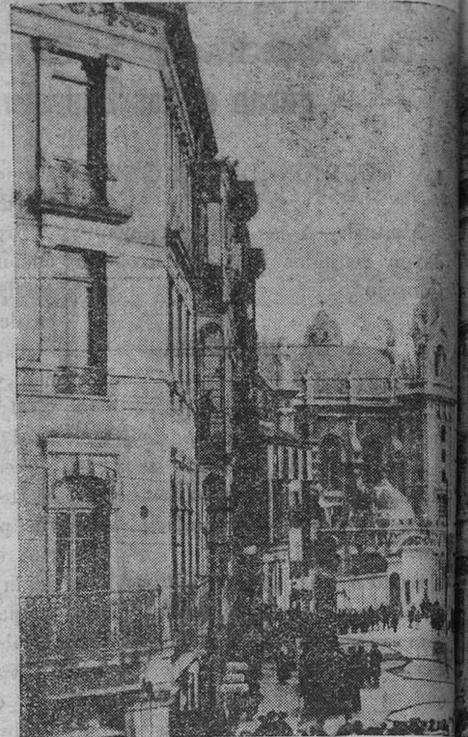
A este constante afán de embellecimiento y de mejora corresponde, bien es verdad, el público ovetense, que tiene entre aquellos comercios a sus preferidos.

Más modernas, más "jóvenes", pero no menos importantes son también las calles de Palacio Valdés, Paseo de Santa Clara y Melquiades Alvarez.

Grandiosos edificios, pavimentos modernos y su excelente situación ponen a estas vías a la cabeza de las mejores calles de Oviedo.

El Paseo de Santa Clara, estupendamente pavimentado, constituye una de las principales avenidas de la ciudad, que más contribuyen a su embellecimiento, y que ha venido a des congestionar la corriente de circulación que antes agobiaba a la de Uría.

Amplia perspectiva ofrece



La moderna calle de Melquiades Alvarez edificada a ninguna capital

FLANDRIA

Pan de lujo - Fiambres
Cerveza inglesa y alemana
Objetos para regalo.—Lo más selecto en bombones
Melquiades Alvarez, 13 Teléfono 3568

MOYANO

Posada Herrera, 5 - OVIEDO
Relojes de todas marcas
Especialidad en trabajos de relojería



La calle de la Magdalena, con sus lujosos y modernos comercios

desde su principio, en la Plaza del Progreso, hasta su final, en la hermosa plaza que forma la confluencia de las calles de Pelayo, Posada Herrera y Melquiades Alvarez.

Los soberbios edificios que en dicha plaza se levantan prestan al Paseo de Santa Clara un ambiente de gran calle, y en ellos se hallan instaladas importantes industrias y comercios.

A su continuación se hallan

Palacio Vs Al
varez. An
co mo la an
edi
ficaciones
de
los viajeros
Ovie
do pasan por
ellas.

Los edifi
cios son
se
hallan in
ante,
por lo que
en
taja en
vies
do. Vari
resul

LA OVETEN CONFITERIA Y PASTELERÍA

Ramón Suárez

Especialidad en encargos pastelería
Se sirven chocolates y merengues
La casa preferida por el público
Elaboración esmerada de dulces

Melquiades, Alvarez, 38

Garage Martínez

Paseo Santa Clara. — Teléfono 3568
Bicicletas - Accesorios - Motocicletas
OVIEDO

LA MARQUESA

Gran taller de hojalatería y
JOAQUÍN

ARTICULOS SANITARIOS

Accesorios y grifería en

Paseo de Santa Clara Oviedo

Comercios populares

Uno de los establecimientos que más fama disfruta entre el público asturiano, no solamente por los precios tan económicos que existen en la actualidad, sino por la calidad de los diferentes artículos de fantasía para señora que se expenden en los mismos, es la CASA RAMON instalada en la calle de la Magdalena 11 y Fontán 6, donde las personas de buen gusto se surten de las últimas novedades, por ser importadas a esta casa directamente de París y Viena, como asimismo se reciben también toda clase de pieles que de Leipzig y Rusia se envían a Oviedo.



D. Ramón Fernández, activo e inteligentísimo propietario de estos establecimientos a los cuales ha dado un gran realce por la constancia y laboriosidad desarrollada desde que se estableció.

Los almacenes de la calle de

la Magdalena como los de la sucursal del Fontán, se ven siempre concurrendos de distinguido y selecto público que adquiere a precios verdaderamente excepcionales los numerosos y variados géneros que se expenden en el ramo de mercería.

Droguería AZPIRI

Medicinal e industrial

AL POR MAYOR Y MENOR

Perfumería - Ortopedia - Cirugía - Cepillería - Material eléctrico y fotográfico

Pinturas - Lámparas Osram - Cristales - Barnices Brochería y Pincelería

Depositarios del Elixir Anticólico MIRAVET para veterinaria

Jesús, 24

Teléfono 2280

Oviedo

ISIDORO MORAN

Ultramarinos finos

Paquetería — Zapatillas

Exquisitas mantecadas de Astorga. De Granell

Chocolates La Primitiva Indiana

Palacio Valdés, 1.—Teléfono 1343.—Sucursal: Luna, 21

OVIEDO

Fernández Peña y Compañía

Almacenes de maderas

Taller mecánico de aserrar y moldurar

Melquides Alvarez

Oviedo

ESTEBAN LEON

Almacén de frutas al por mayor y menor

Queso de Villalón y Manchego

Especialidad en frutas

Caza y lechazos de castilla

Ultramarinos de todas clases

Palacio Valdés, núm. 6.—Teléf. 3118

Oviedo



La calle de Jesús, que también es de gran importancia comercial.

vareza edificios, no tiene que envidiar una capitales (Foto Mena)

de en la exposición de sus artículos, y los amplios escaparates son pequeños para contener la gente que, curiosa, acude diariamente a contemplar las novedades en ellos expuestas.

“EL PURO DELEITE”

Al encabezar estas líneas con tan sugestivo y atrayente título, nos guía la loable intención de hacer ver a nuestros suspicaces lectores que no se trata de que vayamos a hablar hoy de ningún cabaret de moda, donde la gente debe aburrirse como ostras, sino sencillamente de ocuparnos a la ligera, por falta de material de espacio, de la acreditada y conocida marca que unos cosecheros de vino de Haro han tenido la gentileza de lanzar al mercado español, para diferenciar sus deliciosos y finos vinos de mesa de todos los demás que se elaboran en las bodegas riojanas.

La pureza de estos vinos embotellados de rioja clarete y selecto de dos años, como el fino de 4, han superado con creces otras muchas elaboraciones similares, habiendo obtenido esta marca de “El Puro Deleite” una gran aceptación en el público asturiano por su degustación y agradable “bouquet”.

El depositario en Asturias de los vinos “El Puro Deleite” es el experto comerciante don Aurelio García Fernández, instalado en la calle de la Magdalena 7 de esta capital.

La política francesa

El grupo radical y radical-socialista acordó votar en contra del Gobierno en la primer ocasión que se presente

LOS NUEVOS MINISTROS FRANCESES CELEBRARON AYER UN CAMBIO DE IMPRESIONES

París.—Los ministros y subsecretarios se reunieron ayer en Consejo para examinar todos los asuntos relacionados con la política interior y exterior, poniéndose de manifiesto la perfecta unanimidad de opinión de los reunidos sobre todos los asuntos tratados.

El Consejo acordó pedir a la Cámara la inmediata discusión de todas las interpelaciones presentadas sobre política interior y exterior.

A última hora de ayer el señor Tardieu se hallaba terminando la redacción de la declaración ministerial que hoy será sometida a la aprobación del Presidente de la República.

LA ESTABILIDAD DEL GOBIERNO

París.—En los círculos políticos de esta capital se considera proba-

ble que la mayoría del grupo Marin otorgue su confianza al Gobierno presidido por el señor Tardieu.

En cambio, se cree que los radicales socialistas, socialistas y comunistas se la negarán.

Ahora bien, como los grupos Paul Reynaud y los republicanos de la izquierda se encuentran dispuestos a sostener y apoyar al Gobierno Tardieu, se calcula que las dos fracciones—contraria y favorable—resultarán casi igualadas. La lucha, pues, será viva; pero se estima que el Gabinete podrá disponer de una mayoría de veinticinco a treinta votos.

LOS RADICALES SOCIALISTAS VOTARAN CONTRA EL GOBIERNO

París.—El grupo radical y el radical socialista acordó por unanimidad votar en contra del Gobierno en la primera votación que haya en la Cámara.

Ha llegado Romanones a Barcelona, pero con exclusivo objeto de visitar la ciudad

Barcelona.—Ayer, por la mañana, llegó, procedente de Madrid, el conde de Romanones, acompañado de su hija, la duquesa de Pastrana.

Interrogado por los periodistas, negó que viniera a visitar a varios amigos que tiene en Manresa.

No quiere en estos momentos hacer acto alguno que tenga significación política.

—Sólo vengo a Barcelona a visitar la fábrica de seda artificial de Blanes, de cuya Sociedad anónima soy presidente del Consejo de Administración.

Añadió que como hace mucho tiempo que no estuvo en Barcelona, quería ver los adelantos que experimentó la ciudad condal, y visitar, de paso, la Exposición.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Londres.—En la Cámara de los Lores, lord Reading, liberal, ex virrey de la India, ha presentado un proyecto de resolución acerca del Estatuto de dominio para la India, formulado en primer momento del corriente mes.

Al apoyar su propuesta declaró que es de gran importancia conocer las intenciones del Gobierno con respecto a la India y las razones que ha tenido para no consultar a la Comisión Simón antes de anunciar la obtención eventual del mencionado Estatuto.

Agregó que hasta que puedan ser salvados los obstáculos que existen no era conveniente dar a la India ese Estatuto, que venía a constituir el abandono de la responsabilidad de Inglaterra.

A continuación, lord Parmoor, laborista, dijo que el Gobierno británico no tenía intención alguna de variar las reservas inglesas mencionadas en la ley de febrero de 1919, acerca del gobierno de la India, actualmente en vigor, y que no pueden ser objeto de modificación más que por un acuerdo del Parlamento.

Agregó que aunque el Gobierno británico sea partidario de la implantación del estatuto, cuando juzgue momento oportuno, la cuestión de la política constitucional no será examinada antes de recibir las conclusiones de la Comisión Simón.

Hizo constar que la Comisión Simón no ha contestado a su requerimiento acerca de la reciente proclamación del virrey.

La conclusión del debate, en el que intervinieron, entre otros, lord Birkenhead y lord Jassfield, no dió lugar a votación alguna.

Lord Reading, que retiró, por fin, su proyecto de resolución, expresó su esperanza de que los puntos en conocimiento de la opinión pública de la India.

LA APERTURA DEL REICHTAG

Berlín.—Después de la desorientación causada por el inesperado resultado del referéndum, parece que las consecuencias políticas van a precipitarse.

Mañana, en la Conferencia de los jefes de partido de la coalición gubernamental, convocada por el canciller Müller, se decidirá la fecha de la apertura del Reichstag.

El presidente del Reichstag, señor Loeb, y el señor Scheide man, presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros, deben asistir a tan importante conferencia.

Parece que el Gobierno pondrá una fecha de convocatoria bastante próxima.

Acaso el Parlamento se reúna a principios de la semana próxima.

LOS SOCIALISTAS SUIZOS QUIEREN FORMAR PARTE DEL CONSEJO FEDERAL

Lucerna.—El Congreso del partido socialista del cantón de Lucerna se ha pronunciado por la abstención en las elecciones complementarias para el Consejo

de Estado y el Consejo de los Estados.

La minoría proponía establecer una candidatura.

El Congreso, por otra parte, se ha pronunciado casi por una unanimidad en favor de la participación socialista en el Consejo federal.

Así, pues, los socialistas suizos, que nunca han tenido representación en el Gobierno de la Federación, presentarán candidatura para la vacante que en diciembre próximo dejará el actual Presidente, Haab.

AERONAVE OBLIGADA A AMARAR

Nápoles.—Se sabe que el vapor "Hesperia", llegado hoy a este puerto, salvó en las costas italianas a dos aviadores ingleses, que habían salido de la India tripulando una aeronave, que se vió obligada a amarar por avería en el motor.

GRAN INCENDIO EN UNOS ALMACENES

Colonia.—En los sótanos de los Grandes Almacenes se produjo un gran incendio, que en pocos momentos tomó gran incremento.

Los bomberos trabajaron denodadamente para evitar que el siniestro se propagara a las casas cercanas.

Desgraciadamente, dos bomberos perecieron asfixiados, a pesar de ir protegidos de caretas contra el humo y los gases.

LOS PILOTOS DEL "TIERRA DE LOS SOVIETS" QUIEREN DAR LA VUELTA AL MUNDO

Nueva York.—Los cuatro aviadores rusos que, tripulando el aeroplano "Tierra de los Soviets", aterrizaron el sábado de la semana última en el aeródromo de Curtir Field, después de realizar el vuelo Moscú-Nueva York, por la vía Siberia-Alaska, han cableografiado al Comisariado ruso del Aire solicitando permiso para proseguir su vuelo a través del Océano Atlántico y Europa, vía Harbour Grece-Inglaterra-Francia-Moscú.

Los pilotos soviéticos esperan ser los primeros en dar la vuelta al mundo en avión siguiendo la dirección Oeste Este.

LOS SUCEOS DE PALESTINA ANTE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Ginebra.—La comisión permanente de mandatos de la Sociedad de Naciones ha celebrado ayer su trece reunión, acordando no ocuparse de los dolorosos sucesos de Palestina, en tanto el Gobierno inglés no facilite un detallado informe del asunto y limitándose los reunidos a un simple cambio de impresiones sobre este caso.

UN INCENDIO CAUSA GRANDES DEÑOS EN EL AYUNTAMIENTO DE CHALONS SUR MARNE

París.—Comunican de Chalons Sur Marne que un violentísimo incendio se ha declarado en el ala izquierda del edificio del Ayuntamiento, en el que está instalada una valiosísima biblioteca.

Los libros pudieron ser salvados, pero los daños son importantísimos, valorándose en más de un millón de francos.

Detención de un individuo en cuyo poder se hallaron varios retablos procedentes de iglesias del Norte de España

Madrid.—La Policía detuvo ayer a un individuo, en cuyo poder se encontraron cinco retablos desaparecidos en varias iglesias del Norte de España.

El director general de Seguridad, una vez practicada la detención, y hechas otras pesquisas, fué a conferenciar con los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública, dándoles cuenta de la detención y del hallazgo.

AL CERRAR LA EDICION

Ha decrecido la actividad del volcán Santa María. El número de muertos se eleva a cuatrocientos

EL ASUNTO DE REDUCCION DE SALARIO A OBREROS MINEROS INGLESES

Tratado de comercio entre Cuba y Francia. — Interesantes combates de boxeo en Madrid y Barcelona

LA ERUPCION DEL VOLCAN "SANTA MARIA"

Guatemala.—Según nuevos informes, el número de muertos, hasta ahora, a consecuencia de la erupción del volcán "Santa María", se eleva a 400, y el de heridos, pasa de 50.

La gran actividad que ayer y ayer, por la mañana, se registró en dicho volcán decreció a última hora de la tarde, bajando la corriente de lava, que tenía de espesor dos metros, a medio metro, permitiendo realizar los trabajos de salvamento y encauzamiento de lava por partes donde no hicieran mucho daño.

Esto, no obstante, reina gran intranquilidad, temiéndose el re-crecimiento de la actividad.

ACUERDO COMERCIAL ENTRE FRANCIA Y CUBA

París.—Ayer, por la tarde, se firmó el acuerdo comercial entre Francia y Cuba.

Francia recibe el trato de nación más favorecida. En cambio se aplicará la primera tarifa del Arancel francés a los productos cubanos importados en Francia.

INTERESANTES VELADAS DE BOXEO

Madrid.—Ayer por la noche, en Jai-Alai, se celebró una interesante velada de boxeo, cuyos resultados fueron los siguientes:

Antonio Rodrigo venció al negro Jack, por puntos.

Dauffi venció al negro Frías, por puntos.

El púgil vasco Isidoro venció por k. o. en el octavo asalto al francés Moret.

Uno venció al francés Vauclard por puntos.

Barcelona.—En el salón Nuevo Mundo y con un lleno completo se celebró una interesante prueba pugilística.

De los combates celebrados destaca el de Gironés, campeón de España y retador del campeón de Europa de peso pluma, contra el campeón militar francés, Benza.

Venció el español por puntos en un encuentro a diez asaltos.

El francés demostró gran resistencia, y debido a esto resultó vencido por k. o.

LA VUELTA CICLISTA A VALENCIA

Valencia.—Ayer se corrió la primera etapa de la vuelta ciclista a Valencia, que tenía recorrido de ciento ochenta kilómetros.

Llegó, en primer lugar, don. que empleó cinco horas cincuenta minutos, y en segundo lugar, Riera.

Con una diferencia de minutos, fueron llegando más participantes.

Hoy se correrá la segunda etapa, desde Villarreal a Algeza, LOS MINEROS INGLESES REN QUE SUS OBREROS TEN LA REDUCCION DEL SALARIO

Londres.—Los propietarios de minas se han negado a ir a una reunión que el Gobierno había convocado a patronos y obreros.

Aquellos insisten en que obreros acepten la reducción de salario, en consonancia con la reducción de jornada de trabajo.

Para económicos transportes



Camionetas y Automóviles
Repuestos siempre en existencia
Taller de reparaciones con servicio especializado
Calle Covadonga 1

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL
Corrida, núm. 48-GIJON
Sucursales en Avilés, Colunga, Ribadesella y Villavieja
Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de
BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Imposiciones desde UNA PESETA
Intereses tres y medio por ciento
Reintegros a la vista
Consignaciones a vencimiento
A seis meses 3 1/2 por ciento
A un año 4 por ciento
CUENTAS CORRIENTES
En Pesetas y Moneda Extranjera
a la vista y a plazos, con abonos de interés a tipos muy favorables

LOS COMITES PARITARIOS Y LA ENCICLICA DE LEON XIII

Madrid.—Estos días vienen sosteniendo una pequeña discusión los periódicos madrileños "El Debate" y "A B C" sobre Comités Paritarios.

Hoy publica el último de los citados periódicos un suelto titulado "Los Comités Paritarios y "El Debate", en el que, tras de reconocer la buena fe con que éste diario defiende la actuación de los Comités Paritarios termina con el siguiente párrafo:

"Y ahí está la discrepancia de criterio con A B C; porque nosotros—valgan las mismas palabras del colega, por si nos aludía implícita e injustamente—no rechazamos de plano un sistema que busca la conciliación de las clases entre sí y con el bien colectivo"; pero mientras que funcionan los comités con el modo de hoy, y se arrojan las facultades y potestades actuales, no los estimamos como los órganos de ponderación y de normas adecuadas y eficaces. Los acalamos, como hombres de orden, porque los impone la fuerza legal; mas sin reconocer en ellos las garantías de límite y de responsabilidad indispensables. Para lo cual está de sobra el recordar la Enciclica de León XIII cuyo espíritu y cuya letra no están con el error y con el riesgo".

MALTARINA
EL ALIMENTO MEDICINA
PARA NIÑOS Y ESTÓMAGOS DELICADOS
autodigestiva

Los españoles del Uruguay contribuyen a las fiestas de la independencia de aquel país

Montevideo.—La colonia española del Uruguay se suscribió con la cantidad de 20 mil dólares para rendir homenaje al Uruguay, y contribuir a los festejos que tendrán lugar en Montevideo, con motivo del centenario de la independencia de aquel país.

Este centenario, se conmemorará en el próximo año

Resultado de las elecciones municipales en Estados Unidos

Nueva York.—Las elecciones municipales han transcurrido dentro de la mayor normalidad y con gran afluencia de electores.

Según datos recogidos ayer, a última hora de la tarde, Walker, el alcalde demócrata obtuvo más de medio millón de votos sobre su contrincante, candidato republicano-liberal; por lo tanto, es ya segura la reelección del señor Walker.

En diversos Estados se verificaron, también, las elecciones de gobernadores de los mismos, pero no se conocen aún los resultados.

Solamente se sabe que en el Estado de Virginia, donde en la elección presidencial se votó a Hoover, venció ahora el candidato demócrata.

La boda del heredero de Italia con la Princesa María José de Bélgica se celebrará en Roma, durante la primera quincena de enero próximo

Roma.—Estos días circuló el rumor de que los esponsales del príncipe Humberto, heredero del trono de Italia, con la princesa María José de Bélgica, hija de los Reyes de este país, se celebrarían en Turín, a fines del presente año.

Los periódicos romanos salen al paso de estos rumores, y aseguran que tal boda tendrá lugar en Roma, con gran solemnidad, y que la fecha designada para el enlace es uno de los días correspondientes a la primera quincena del próximo mes de Enero.

Hallazgo del texto auténtico de la abdicación del Zar Nicolás y del gran duque Miguel

Moscú.—La Agencia Tass dice que en la Academia de Ciencias fueron encontrados documentos importantes. Entre ellos, algunos despachos de la policía de seguridad del Zar dando órdenes a varias autoridades de aquella época y el texto auténtico de la abdicación del Zar Nicolás y del gran duque Miguel.

El secretario de la Academia de Ciencias fué detenido con motivo del hallazgo de tales documentos.

Concesión de la medalla de la Paz de Marruecos a una señora peruana

Madrid.—El Gobierno ha concedido la medalla de la Paz de Marruecos a la señora Graña, esposa del comisario del Perú en la Exposición de Sevilla, por tener conocimiento el Gobierno de que dicha señora, en el año 1921, organizó en su país la Junta nacional de damas para allegar prendas y vendajes para el Ejército español que luchaba en Marruecos.

Fallecimiento del último canciller del imperio alemán

Constanza.—El príncipe Max de Baden, último canciller del imperio alemán, falleció ayer, por la mañana, a la edad de 63 años.

Varios buques españoles refugiados en las costas portuguesas a causa de los temporales

Ferrol.—Se ha recibido un radio del buque-escuela "Galatea", comunicando que navegaba sin novedad, a pesar de los duros temporales, a cuarenta millas del norte de Oporto, con rumbo a Ferrol.

También se han recibido noticias del Ferrol, dando cuenta de que los submarinos y torpederos que, con el transporte "Almirante Lobo", se dirigían al Ferrol, se vieron obligados a refugiarse en el puerto de Lisboa, a causa de los fuertes temporales reinantes en aquellas aguas.

EN EL MAR DE LAS FILIPINAS REAPARECEN LOS PIRATAS CHINOS

Manila.—El gobernador de la provincia de Betancos ha dado cuenta de varios hechos cometidos por bandas de piratas chinos.

Recientemente, un velero, tripulado por naturales del país, en contró en las proximidades de la isla Morican a un "junco" ocupado por piratas chinos, los cuales, después de intimarles la rendición, asaltaron el velero, saqueándolo y pasando a cuchillo a todos sus tripulantes y echando a pique la embarcación.

También la aldea de Tinlor, situada en las cercanías de la costa, fué asaltada por una banda pirata que, después de obligar a sus habitantes a refugiarse en el interior de la isla, saqueó y prendió fuego a las habitaciones indígenas, dejando la aldea completamente destruida.

Inmediatamente que las autoridades tuvieron conocimiento de estos hechos enviaron tropas para perseguir a los asaltantes.

El citado gobernador añade que, desde hace varios días, es la primera vez que en aquellas aguas se señala la presencia de piratas.

Se inaugura el Congreso Católico Nacional de Beneficencia

Barcelona.—Ayer a las diez de la mañana, se celebró una misa en la capilla de los Padres Carmelitas, situada en la Avenida de Alfonso XIII, esquina a Lauria, a la que asistieron todos los delegados del Congreso Católico nacional de Beneficencia.

Terminada la ceremonia religiosa los congresistas se trasladaron en autocars a la Exposición y en el pabellón de las Cajas de Ahorro y Pensiones para la vejez se celebró, bajo la presidencia de la Infanta Isabel, que ostentaba la representación del Rey, la sesión inaugural.

Primeramente el secretario de Congreso, señor Albo, presidente del Tribunal Tutelar de Niños de Barcelona, leyó una detallada Memoria dando cuenta de todas las obras de Beneficencia existentes en España.

Luego hicieron uso de la palabra el conde de Figols, la señorita concejal Sagredo y el presidente de la Junta Central de Acción Católica, conde de Rodríguez San Pedro.

Finalmente la Infanta Isabel declaró abierto el Congreso en nombre del Rey.

Fallece en Madrid un atacado de parálisis infantil, de cuyo caso no tenían noticias las autoridades

Madrid.—En la calle de Sombrerete, número 8, murió ayer un niño atacado de parálisis infantil.

La Dirección general de Sanidad practicó las diligencias oportunas y ordenó la detención del médico que asistió a la criatura, por no haber dado cuenta del caso a las autoridades sanitarias.

NOTAS DEMOGRAFICAS
REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas en el día de ayer:

Nacimientos.—Olivia Cadavieco Menéndez y Avelino Alvarez Muñoz.

Defunciones.—Antonio González Suárez, de 37 años; Rocafía García Fernández, de 16; Manuel García Sánchez, de 15 meses; María Iluminada Pérez Arilas, de 5; Manuel García Chacón, de 46 años; Cándido Alvarez Quirós, de 62; Rafael Sorribas Sánchez, de 74.

Matrimonios.—No hubo.



GABARDINAS.-TRINCHERAS
modelos ultra-modernos
paraguas, gabanes
extenso surtido
NOVEDAD: gabardinas de invierno
Precios baratísimos
ALMACENES COVADONGA
OVIEDO
Palacio Valdés, 1 (antes Dueñas)

CAFE INSUPERABLE: el más delicioso que se conoce, por su aroma y exquisito paladar.
TOSTADEROS OSORO.—OVIEDO

Calefacción - Saneamiento
ALBERTO M. AVELLO
Uria, 72 OVIEDO Teléfono 1108



DE LA VIDA REGIONAL

EL AGUA EN LUGO DE LLANERA

Creemos haber hablado en alguna ocasión de este asunto de gran importancia para los vecinos de Lugo de Llanera, que no encuentran las facilidades más esenciales para la vida material como son, en primer término, la abundancia de agua para los usos potables y domésticos.

Existe, es verdad, una fuente llamada "del Ablanu", pero se halla en tan pésimas condiciones que no sólo hace imposible el poder surtirse en ella del agua necesaria, sino que además es un atentado contra la salud pública del lugar. Según se nos dice en carta que merece todos nuestros acatamientos, de la mencionada fuente se desprenden olores insoportables, que dicen muy poco en bien de la sanidad y de la comodidad de los vecinos.

Parece que en este asunto tiene papel importante la Compañía de los Ferrocarriles del Norte que ha establecido en aquel sitio la estación clasificadora y que con este motivo tuvo que variar el sitio de ubicación de la fuente ya aludida.

Esperamos pues, que, de cualquier manera que sea, se procure por todos los medios hacer algo en beneficio de estos vecinos, que sienten tan agudamente el problema del agua, y que, por otra parte, ven amenazada su salud con un foco que algún día puede ser manantial de enfermedades y epidemias.

Sama de Langreo

Contestando a varios vecinos de Pola de Siero que se interesan por la casa y solar que rificó la Sociedad de festejos de Santiago

Hemos recibido la siguiente carta:

"Muy señor mío: Varios vecinos de esta noble villa de Pola de Siero hojeamos todos los días su simpático y popular diario, en espera del número que ha sido premiado en la rifa de una casa y solar de la Sociedad de festejos de Santiago, en Sama de Langreo. Como la rifa estaba señalada para el veintiocho de Julio pasado y luego se prolongó esta fecha y no se ha sabido más, rogamos nos diga desde REGION qué número ha sido el premiado o cuándo se verifica la indicada rifa".

Pues bien: Hemos de contestar a esos amables comunicantes de Pola de Siero, que a pesar de lo que ellos afirman, sentimos manifestarles que no hojean REGION, pues en la primera semana del mes de octubre publicamos en esta sección de Sama, una nota de la Sociedad de festejos de Santiago en la

que se anunciaba dicha rifa para el día 14 de octubre y el día dieciséis publicamos el número agraciado que fué el 17.891 y dos días después dijimos que la agraciada era una joven de Cifuentes Santa Ana."

Ya lo saben, pues, los vecinos de Pola de Siero.

RELACION DE LOS MOZOS DEL CONCEJO DE LANGREO A QUIENES HA CORRESPONDIDO SERVIR EN MARRUECOS

En el sorteo celebrado el pasado domingo en la Caja de Recaudas de Cangas de Ons, correspondió ir a Africa a los siguientes mozos del primer llamamiento:

Juan F. Antuña González; José Antuña Rotella; José Álvarez Torre; Manuel Baragaño Camporro; Manuel Baragaño Riera; Jesús Capín Mufiz; Francisco Conde Santamaría; Robustiano Díaz Colo; Daniel Fernández Fernández; José María Fernán-

Feleches

SOLEMNES CULTOS

El día 5 terminó el triduo que con tanta solemnidad venía celebrándose en esta iglesia parroquial, en honor del Sagrado Corazón de Jesús. El R. P. Santa Anna (S. J.), predicó tres hermosos sermones con tal elocuencia y unión evangélica, que los numerosos oyentes quedaban complacidos. La misa de Comunión general estuvo muy concurrida y durante ella impuso el escapulario a más de 150 nuevos socios del Corazón de Jesús. El coro parroquial cantó con afinación y gusto escogidas composiciones religiosas.

Las dos conferencias con proyecciones que dió en el salón del Centro Cultural de Juventudes Católicas, constituyeron un éxito que excedió sobre toda ponderación; el local era insuficiente para contener tanto público como acudió a presenciar las hermosas vistas con que nos obsequió el P. Santan Anna, el cual ha sido ovacionado al terminar cada una de sus interesantes disertaciones.

Nuestra felicitación para el Rdo. cura párroco que tanto se desvela por el bien espiritual de sus feligreses y nuestro mayor reconocimiento para el P. Santa Anna a quien deseamos ver pronto otra vez entre nosotros.

MIERES

SE TRASPASA, por no poder atenderla su dueño, una tienda de paquetería, sita en la calle de Camposagrado. Se dan facilidades para el pago. Informes: Joaquín Blanco. — Mieres.

Si quiere aumentar sus ventas, anuncie en REGION

de Gutiérrez; Aniceto García Callejo; Florentino García Casal; Manuel García García; José Antonio García Martínez; Severino González Piquero; Argelino García Sión; Maximino García Vázquez; Angel Martínez Díaz; Baldomero Mortera Fernández; Manuel Martínez Vázquez; José Piquero Vázquez; José Rocas Fernández; Manuel Rodríguez Fernández; Daniel Secades Fernández y Adolfo Taberna Fernández.

EXCURSION A SEVILLA

Para la excursión colectiva a Sevilla, que organiza REGION, se admiten inscripciones en Comercio de Epifanio Matoro, Calle de la Iglesia,



Para la excursión colectiva a Sevilla, organizada por REGION, se admiten inscripciones en los siguientes sitios:
Comercio de Herminio Pérez, Marqués de Teverga, 24.
Comercio de Aurelio B. Fernández, Plaza de la Constitución.

LA LABOR DE NUESTRO ALCALDE

A su regreso de Madrid, a donde fué para gestionar varios e importantes asuntos de interés local, nos hemos entrevistado con el alcalde, señor López Ocaña, el cual nos ha manifestado que había sido definitivamente aprobado por el Consejo de ministros el proyecto de construcción del fondeadero del Muelle, por el importe de tres millones de pesetas, proyecto éste que desde hace siete años estaba pendiente de aprobación por apatía y abandono de la Junta de Obras del Puerto.

Por ser ésta una noticia sumamente grata para nuestra villa, y por la valiosa gestión del señor López Ocaña, mucho nos satisface hacerla pública, felicitándole y haciéndola extensiva

también al Comité de Unión triótica local, por la cooperación que prestó en este asunto.

ENFERMO

Nos informan que a los pocos días de haber fallecido su señora esposa, doña Inocencia García Galán, hija del reputado tario de esta villa, don Alejandro García Álvarez, estuvo gravemente enfermo nuestro amigo don Angel García Somines, secretario de aquella Junta de Obras, el cual, según noticias, se halla fuera de peligro, no a esta que nos complace manifestar, a la vez que deseamos a tan buen amigo un pronto y total restablecimiento.

NOTAS SOCIALES

Para Barcelona y Sevilla salió don Valentín R. de Flor, su hermana doña Lucía don Emilio García Cuervo. —De su finca de La Magdalena se trasladó con su familia esta villa la señora viuda de Francisco Galán.

NUEVO

ATWATER KENT RADIO

DINAMIC - Rejilla blindada

Más de TRES MILLONES DE APARATOS en funcionamiento en el mundo.

Nadie más que ATWATER-KENT ha podido fabricar y vender semejante cifra.

Aparatos que se conectan directamente a la corriente eléctrica dando una selectividad, alcance, volumen, fidelidad y limpieza de sonidos no obtenidas hasta hoy.

Barcelona: Calle de la Diputación, 234
Madrid: S. Agustín, 3
Valencia: Conde de Salvatierra, 41
Bilbao: (Beltrán, Casado y C.) Henao, 9
Sevilla: (U. Blanes) Trajano, 20

Cañedo San Martín, Marqués Santa Cruz, 4, Oviedo, Quijades Abascal, Dindurra 6, Gijón. Manuel Martínez zález.-Ribadesella.

Por cambio de negocio, liquido

A partir de hoy, jueves, todas las existencias de camisería, pañería, géneros de punto, abrigos, trincheras, impermeables, ropa hecha de caballero y niño, etc., etc.

VISITEN ESTA GRAN LIQUIDACION

CASA MARINO, DE DEMETRIO GONZALEZ

URIA, 58,

OVIEDO

TELEFONO 1965.

La Felguera

VIDA SOCIAL

Hemos tenido el gusto de saludar en esta al presbítero de Laviana don Gerardo Zapico.

LA SALIDA DE LA ESTACION DE LANGREO

Hace varios meses que nuestros concejales gestionaron con la Duro Felguera, dejara salir las mercancías de la estación de Langreo, por el Barrio Urquijo, para lo cual fué derrumbado el muro que daba a la calle de González Carreño; pero con este derrumbamiento paralizaron las obras y el tráfico hay que seguir haciéndolo por arriba, con gran perjuicio para los arrastres, dándose el caso ayer, de que, debido a las malas condiciones del camino volcó un carro, no habiendo desgracias personales por un verdadero milagro.

Para evitar esto, rogamos a nuestros ediles, resuelvan de una vez para siempre lo del paso por el Barrio Urquijo, por ser de gran necesidad y creemos que debe intervenir en este asunto el Circulo Mercantil de La Felguera, hasta dearlo todo resuelto.

LA FUENTE DE LA CALLE JULIAN DURO

Tenemos que rogar a nuestro honorable alcalde, vea la manera de que la fuente de la plaza, que desde hace treinta años viene surtiendo de agua a esta villa, no esté estropeada tanto tiempo, pues según nos comunican, hace quince días que no funciona, por lo que esperamos ordene su inmediato arreglo.

EL CERTAMEN DEL TRABAJO

El día 2 del actual celebró su primera reunión el Comité de organización y admisión de trabajos para el V. Certamen Provincial.

En dicha reunión se dió posesión de sus cargos a los miembros nombrados para formar parte de este Comité, el cual quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente, don Mauro León, ingeniero jefe de los Talleres de Construcción de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera; vicepresidente, don Rafael Belderrain, ingeniero industrial, jefe de los Talleres de Ajuste, forja y calderería de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera; secretario, don Antonio Salazar, secretario de la Sociedad Metalúrgica de San Pedro; vocales, don Juan Perotti, antiguo contramaestre de los Talleres de la Compañía de Asturias, don Rodolfo Aller, contramaestre de ajuste y torno de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, don Sabino Antuña, contramaestre de fundición, señorita doña Eulalia Alvarez, directora de la escuela nacional de La Felguera, don Anselmo Blanco López, presidente de la Sociedad de festejos de San Pedro, organizadora de este Certamen y un técnico maderista, que oportunamente se dará a conocer su nombre.

Después de la toma de posesión el Comité acordó las bases generales, para la redacción del Reglamento que ha de regir en el V. Certamen provincial de Trabajo.

EXCURSION A SEVILLA

Para la excursión colectiva a Sevilla, que organiza REGION, se admiten inscripciones en la imprenta de D. Alfredo García de la Torre.

Se arriendan unos locales destinados a panadería, con dos hornos, dos amasadoras, una afinaora y una divisora de pasta, motor eléctrico y accesorios propios de la industria, cuadras y otros. Para informes: don José Ramón Grandá, en el Banco Herrero de la Felguera.

Santa Lucía (León)

Saludamos en esta localidad al señor don Laureano Aldeano Calvo, el cual viene a hacerse cargo del importante grupo de Santa Lucía, en cuyo cargo, no dudamos, de dar pruebas de su valía y capacidad en los trabajos del carbón.

Cocañín (Ciaño Santa Ana)

NEUROLOGICA

Dejó de existir el domingo pasado, en el Hospital Militar de Logroño, donde se hallaba cumpliendo sus deberes militares, el joven Alfredo González Fernández, natural del concejo de San Martín del Rey Aurelio y vecindado en Cocañín, cuando sólo contaba 22 años de edad.

La conducción del cadáver al cementerio, del infortunado Alfredo, se verificó el mismo domingo, por la tarde, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

En la fúnebre comitiva, figuraba, con su afligido padre, el coronel del Regimiento y el teniente coronel de su Batallón; los sacerdotes y médicos del Hospital, el Batallón al mando de sus oficiales y la banda de música del Regimiento.

Descanse en paz el infortunado Alfredo y a su padre, hermanos y demás familia, hoy sumidos en el más hondo de los dolores, les deseamos la resignación cristiana que han menester.

Teverga

LA NOTARIA DE ESTE DISTRITO

A fines de septiembre último publicó la Gaceta el anuncio de un concurso extraordinario para la provisión de la notaría de este concejo.

El plazo señalado de 30 días para la presentación de instancias ha terminado. Se habla de varios aspirantes conocidos.

LUTO

Lo guarda con motivo del reciente fallecimiento, ocurrido en Oviedo, de doña Matilde Asúnsulo González-Rúa, la distinguida familia del médico titular de esta villa don Angel, aquí tan justamente considerada.

Les reiteramos la más sincera manifestación de nuestro sentimiento.

FERIAS

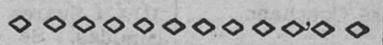
La celebrada el domingo pasado estuvo bastante concurrida, aunque no tanto como en los años anteriores, por coincidir en el actual la famosa feria de de Gera, en Tineo, que trajo por consecuencia la ausencia de los "serranos" que

tanto animan las transacciones. Hubo, sin embargo, muchas, alcanzando buenos precios el ganado de cerda y los terneros.

EL TEMPLO DE TALIA

Se dice que el cuadro artístico de las Hijas de María, tiene en "cartera" la representación de alegres zarzuelitas y chistosos juguetes cómicos.

Mucho celebráramos que así fuese y que las bellas y distinguidas señoritas que lo componen nos proporcionen agradables ratos en tan simpáticas veladas.



Recordamos a nuestros lectores que los teléfonos de REGION son los siguientes: 15-16, Dirección y 15-17, Administración

Banco de Oviedo

Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano CAPITAL: 30 millones de pesetas

Domicilio Social: Plaza de la Constitución, 7 y 8 - OVIEDO -

SUCURSALES: Arriendas, Cangas de Onís, Grado Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pola de Lena, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizables en BANCA, BOLSA Y CAMBIO

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año

Cajas de Alquiler Caja de Ahorros Interés 3 por 100 anual capitalizables por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: BANCOVIEDO

REGION no depende de ningún partido político ni de ninguna entidad financiera

"Ahora empleamos 18 camiones Dodge Brothers" B.C.S.

Completamente contruidos por Dodge Brothers en sus mas minimos detalles. La mas pequeña pieza se halla ejecutada con la maestría que da una larga práctica.

Poderoso motor de seis cilindros con berbiqui sobre siete cojinetes. Frenos hidraulicos interiores, autocompensadores, impermeables, actuando sobre las cuatro ruedas. Cuatro velocidades, bastidor de acero rigido de largos perfiles. Todas las piezas maestras en acero al cromo Vanadium, tres veces mas resistente que el acero ordinario.

Los Camiones Dodge Brothers antes conocidos bajo el nombre de Camiones Graham Brothers se construyen para capacidades comprendidas entre 500 y 3.000 kilog. correspondientes al 95% de las necesidades del transporte. Numerosos modelos de carrocerías — un modelo para cada especialidad.

Solicita todos los datos que desees pidiéndolos al representante de Dodge. Os mostrará un camión Dodge Brothers, que os dará los resultados mas apetecibles con el minimum de gastos.

CAMIONES DODGE BROTHERS

SR. DON RICARDO DE DAMBORENEA, GRAN VIA, 33, BILBAO

DODGE BROTHERS' TRUCKS, DIVISION OF CHRYSLER MOTORS, DETROIT, MICHIGAN

Anuncios clasificados en secciones

ARRIENDOS

ARRIENDO segundo piso, corta familia, centro Oviedo, cien pesetas. Juan Prado. Campoamor, 11, teléfono número 3036.

ALQUILO piso amueblado en sitio muy céntrico. Informes: Oficinas REGION, Linares Rivas, 17, Gijón.

SE ARRIENDAN dos lagares en Fozaneldi, con varios departamentos, dos pisos con cuarto de baño; se venden envases para sidra. Informes: Victor Gayola, Oviedo.

EN SAN ROQUE 11 alquilo amplios locales, para almacén o garage; poca renta. Informarán en el 3, piso primero.

VENTAS

CASA vendese la número 16 de la calle de Mon. Informes: Calle Santo Domingo, 1, segundo.

SE VENDE en Grado, por no poder atenderlo su dueño, un lagar con local propio, con todas sus existencias, bocoyes, toneles y pipas. Ciento veinte pipas, once mil botellas, seiscientas cajas de transportar sidra; buena clientela. Entenderse con su dueño, en Grado, José Conchanc.

SE VENDE un camión de tres toneladas, en muy buen estado; tres toneles de roble de 2.200 litros de capacidad cada uno y cuatro zafros de aceite grandes. Todo muy barato. Razón, Rosal, 16, Oviedo.

VENDESE habitación nogal, cama matrimonio. Campoamor, 24. Corsetería.

VENDO camioneta Chevrolet, seis cilindros, dos meses de uso. Informes: Argüelles, 12 segundo.

VARIOS

MECANOGRAFA - taquígrafa o mecanógrafa con mucha práctica, se precisa para oficina en Oviedo. Dirigirse por escrito indicando referencias y pretensiones, a Publicitas. Oviedo, bajo núm. 6.130.

JUAN Suárez. Casa de comidas. Se admiten huéspedes, precios módicos. Cavada, número 20, primero, Oviedo.

ADMITENSE dos o tres huéspedes en familia; buena comida, buenas habitaciones; precios económicos. Gascona, 15, segundo.

CLASES particulares por profesoras de Inglés y Francés. Informes: Hotel Pasaje, teléfono 2170.

PERDIDA de un pendiente de oro, desde Cimadevilla, 7, a la plaza del pescado. Se gratificara a la persona que lo entregue en el segundo piso de la citada calle.

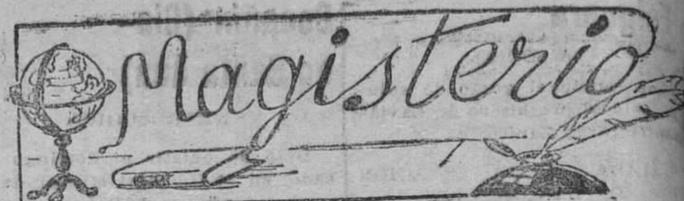
Chalet. Magníficamente situado, suntuoso, jardín. Se vende o alquila. Razón: Publicitas, Uria, 68, número 3292.

PERRO lobo, hermoso, dos años, cambiaria por perro de caza a prueba. Razón: Bazar Oviedo.

INDUSTRIA Y COMERCIO

MUDANZAS. Dentro de esta capital en toda la provincia y fuera de ella. Los mejores camiones. Personal especializado. Casa Viena. Oviedo.

HUEVOS gordos, para tomar pasados por agua. Casa de Pedro Alvarez. Dueñas, 12, Teléfono 2.159.



El próximo domingo, a las once de la mañana, en el salón de actos del Ayuntamiento, se celebrará la II Asamblea Pedagógica del Magisterio, con arreglo al siguiente orden:

Primero. "Cómo en la Escuela primaria femenina puede y debe la maestra dirigir la enseñanza para hacer de las niñas buenas directoras del hogar y excelentes madres de familia". Ponente, señorita María Urdangaray, maestra de Sama de Langreo.

2.º "Necesidad que tiene el maestro de perfeccionar los sentimientos del niño". Ponente, don Julián del Valle López, maestro de Lorio.

3.º "Cómo los Ayuntamientos

partidos de Laviana podrían la creación de una Colonia de vacaciones, en beneficio de los niños pobres". Ponente don Pedro Méndez, maestro Tiraña.

4.º Lectura y discusión de interesante ponencia de carácter económico redactada por la Sección Segunda (Propaganda y Publicaciones) de la Asociación Nacional del Magisterio Primario.

5.º Asuntos que proponen los asociados.

A esta Asamblea pueden asistir todos los maestros nacionales y los que, sin ejercer oficialmente, poseen el título de maestro o maestra.

Noticia de obras

"El proceso de Mary Dugan", comedia de Bayard Veiller

"El Proceso de Mary Dugan" es la obra que hoy estrena la compañía Bassó Navarro en el Teatro Campoamor.

Lo amplio y flexible de un Tribunal yanqui, y la simplicidad con que se resuelve todo, ha dado margen al señor Bayard Veiller para hacer una comedia en la que la verdad está en todo momento sirviendo a una idea, que se vale de elementos reales para conseguir un fin de emoción y de interés.

Debido al ambiente en que se desarrolla —el mismo que el de una comedia criminal— el lenguaje en algunos momentos se hace duro, se llega a ciertos detalles,

—descubrimiento de intenciones, intimidades, lacras propias de los fondos sociales en que se han desenvuelto algunos personajes; y aunque intención, pudiera escandalizar a espíritus poco formados, a veces surge la comicidad viene a ser como una necesidad del espíritu en tensión, en el que mucho tiempo con un espectáculo doloroso.

Todo ha sabido llevarlo a escena con gran habilidad el señor Bayard Veiller y así ha seguido que su obra despertó un interés extraordinario no se pierde en la cuidadosa ducción.

R. S.

Bibliografía

POESIAS, de J. Gómez Valle. 1929.

Gómez Valle fué un poeta gradense que ha dejado tras sí un número de delicadas composiciones en las que, en muchas ocasiones, se puede apuntar algún defecto a la forma externa, a la versificación, pero siempre ha bebido su inspiración en los motivos más simpáticos y atractivos.

El libro que nos ha llegado a las manos contiene sus versos póstumos, y realmente no pudo rendirse a su memoria mejor recuerdo que la publicación de éstas poesías, que son toda la romántica historia de su vida. Se hallan estas poesías llenas de una voluptuosidad muy

agradable y dulce que pensar en la abeja libando los cálizos de las flores y en madrigales de Cetina y de otros clásicos más encantados.

Nuestro periódico se ha en muchas ocasiones con la publicación de algunas de sus producciones y ha mucho tiempo que en Asturias tenía Gómez Valle admiradores que se creaban en la lectura de poesías nostálgicas como las de Gómez Manrique y de ambiente semejante a las del Marqués de Santillana, que constituyen una duda, una de sus más fervientes adoraciones.

A la publicación de estas poesías póstumas precede una introducción en que se narra la vida del escritor, tempranamente arrebatada.

Anúnciese en

REGION

PTS	En	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ag	Sep	Oc	Nov	Dic
20,000												
19,000												
18,000												
17,000												
16,000												
15,000												
14,000												
13,000												
12,000												
11,000												
10,000												
9,000												
8,000												
7,000												
6,000												
5,000												
4,000												
3,000												
2,000												
1,000												

¿HAN BAJADO
SUS VENTAS?

¿ASPIRA VD. A QUE
VUELVAN A SUBIR?

Anuncie metódicamente en "REGION" nunca como ahora ha sido tan necesaria una publicidad intensa y meditada. Cuando los mercados están saturados de mercancías y bajan los precios, la única salvación del industrial y del comerciante, en la lucha por la competencia, es el arma de la CALIDAD y la de la MARCA

LA PUBLICIDAD EN ESTA LUCHA DEJEMPEÑA UN PAPEL DECISIVO.

Consulte su caso, sin compromiso, con **PUBLICITAS**

Organización Moderna de Publicidad
Calle Uria, 70 **OVIEDO** Teléfono 2164
Apartado 99

y ella estudiará para Vd. una estratégica distribución de anuncios, para ayudarle a dar a conocer sus artículos.

Cultos

BECAS PARA MEDICOS MISIONEROS

La Escuela de Medicina de la Universidad de Georgetown, en Washington, acaba de crear dos becas para los estudiantes de Medicina, católicos y que sean recomendados por la "Catholic Medical Mission Board". A los becarios se les exige que, después del doctorado ejerzan la Medicina durante cinco años en las misiones.

La Universidad de Creighton (Estado de Nebraska), ha creado también dos becas para los estudiantes que se comprometan a ejercer la carrera durante cinco años en las Misiones.

La "Catholic Medical Mission Board" tiene su residencia en Nueva York, está dirigida por el P. Garresche, de la Compañía de Jesús, y su consiliario es el doctor C. E. Riggs, cirujano general de la Marina de los Estados Unidos.

REGION no depende de ningún partido político ni de ninguna entidad financiera

Necrológicas

DON RAFAEL SORRIBAS SANCHEZ

A la avanzada edad de 74 años bajó al sepulcro en esta ciudad el pasado día 5, después de recibir los Santos Sacramentos, el señor don Rafael Sorribas Sánchez, que gozaba de general estimación y aprecio entre las numerosas amistades con que contaba.

Era persona de carácter agradable y de trato bondadoso y caballeroso, por cuyas causas su muerte está siendo objeto de profundo sentimiento.

Ayer miércoles a las cinco de la tarde se verificó la conducción del cadáver, asistiendo a tan piadoso acto un gran número de personas.

A sus afligidos hijos don Rafael, don Fernando, doña Con-

cepción, doña Mercedes, doña Visitación y doña Paquita; hijos políticos doña María Tuñón; doña María Rodríguez; doña Consolación Espina, viuda de Sorribas y don Arturo Iglesias (empleado del Banco Herrero), les hacemos presente nuestro más sincero pésame, extensivo al resto de tan apreciable familia.

CONVOCATORIA

Asociación Católica Nacional de Propagandistas

CIRCULO DE ESTUDIOS

Esta tarde, a las tres y media en punto, se reunirá el Círculo de Estudios de la Asociación Católica de Propagandistas, en el salón acostumbrado del Centro Diocesano.

Sucesos

¿QUIEN ES MENENDEZ?

En el Juzgado de instrucción de esta capital se tuvo noticia de que un sobrino de Manuel Granda, vecino de Santander, es tuvo hace días en esta población y presentándose a un señor que se apellida Menéndez, le pidió nada menos que 29 baúles nuevos.

El joven se marchó con los

baúles y no se sabe a dónde fué a parar, pero lo que sí desea saber la autoridad judicial quién es el señor Menéndez de referencia, a quien se ruega pase por el Juzgado para dar su nombre y otros detalles, que es necesario conocer.

¿DONDE SE COMETIO EL ROBO?

En Castropol se encuentran de tenidos dos individuos que, al ser interrogados por aquel Juzgado, manifestaron que hace 18 meses habían cometido un robo en un establecimiento que se halla a cuatro kilómetros de distancia de la ciudad.

El hecho lo realizaron violentando la puerta metálica del establecimiento en cuestión y se llevaron hueyos y varias botellas de licores.

Como no se conocen más antecedentes del asunto que los expuestos, la autoridad judicial interesa la presentación del dueño de dicho establecimiento para poder incoar el oportuno sumario.

1,80 PESETAS

Caja de GALLIOL cura gallinas enfermas y aumenta la puesta. Premiado con Diploma de Honor en la Exposición Asturiana 1928. Compradlo pronto en Farmacias y Droguerías.



EL SEÑOR

Don Jorge Alonso Fernández

Falleció en Cayés (Llanera) el día 6 de noviembre de 1929

A LOS 38 AÑOS DE EDAD

Después de haber recibido los Auxilios Espirituales

R. I. P.

La razón social Flórez Alonso y Compañía, de Matanzas, en Cuba; su afligida esposa, doña Amalia Pastrana Gómez; padre, don Jesús Alonso; hermanos don José y don Nicanor (ausente); hermana política, doña Emilia Menéndez; tios, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana, viernes, a las diez; y acto continuo a los funerales, que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Martín de Cayés, por todo lo cual les quedarán agradecidos.

ASTURIAS EN AMERICA

La Federación de las Sociedades de Occidente en la Habana

De una entrevista publicada en una revista asturiana de Méjico, tomamos algunos datos relacionados con las gestiones que ha llevado a cabo la Federación de Clubs asturianos de Occidente. Su presidente, D. Felipe Lebrero, es el que ha hecho al reportar las declaraciones que vamos a sintetizar.

La Federación de Sociedades y Clubs de Occidente ha nacido en 1927 con el fin de apoyar y cooperar a cuantas mejoras reclama cada concejo, así como a prestarse ayuda mutua en todo orden de cosas que se considere necesario.

Comprende las siguientes sociedades: "Naturales de Vegadeo y sus contornos", "Naturales de Coaña", "Club Iuárqués", "Taramundi Progresista", "Unión de naturales de El Franco", "Hijos del concejo de Villayón", "Club Grandalés", "Club Allandés", "Naturales del concejo de Illano" y "Naturales del concejo de Navia".

Entre los asuntos que ha procurado llevar a feliz término y en los que ha intervenido con éxito, hemos de mencionar la reclamación sostenida por los "Naturales de Vegadeo" para que no fuera variada la ruta del ferrocarril de Ferrol a Gijón; se defendió la petición de los "Naturales de El Franco" en relación con el trozo de carretera comprendido entre Viavélez y Las Rozadas, obteniendo con ello otro triunfo; se ha dirigido la Federación a las autoridades iuárquesas para que se hicieran en Luarca algunas mejoras que prontamente serán llevadas a cabo; asimismo, a petición de los "Hijos del concejo de Villaviciosa" se ha procurado que se resuelvan favorablemente algunos problemas relativos a este concejo.

En cuanto a la labor preparada para lo sucesivo, el señor Presidente de la Federación de Sociedades y Clubs asturianos de Occidente, no ha querido decir nada, porque "a nosotros nos gusta lanzar las noticias a la publicidad cuando ya las obras están terminadas".

VIDA MILITAR

SERVICIO DE OFICIALES PARA HOY DE LA PLAZA

Guardia de Cárcel, Zapadores. Guardia de Hospital, Príncipe. Campo de tiro, Príncipe.

Capitán de día, H. y P., el del Príncipe don Ricardo Rodríguez Lechuga.

DEL PRINCIPE

Cuartel, capitán don Fernando Nieva.

Guardia y Compra, teniente don Pablo Bujalán.

Imaginería, V. y V. H., alférez don Miguel Esperón.

DE INGENIEROS

Guardia, teniente don José García Alós.

Imaginería, V. H. V. y compra alférez (E. R.) don Luis Mari Díaz.



EL MES DE DIFUNTOS

—¿La quiere usted de "siempre viva"?
—¿De siempre viva y para la suegra? Ni en broma, señora.



Vida Social

UNA BODA

En la Cueva de Covadonga, a las once de la mañana, del día 4 del corriente se efectuó el enlace matrimonial de la distinguida y bella señorita de esta localidad María de los Angeles Carrera Crespo, con el joven comerciante don Isidro Maraña.

Apadrinaron a los contrayentes don José Carrera, hermano de la novia y doña Alvarina Suárez, madre del novio, llevando la representación del juez don Marcelino Menéndez. Actuaron de testigos don Enrique Miranda, don Luis Ortea y don Manuel Carrera.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel Pelayo.

Los novios salieron para Madrid desde donde continuarán viaje a Barcelona, Sevilla y otras capitales de importancia, deseándoles una prolongada luna de miel.

FIESTA ONOMASTICA

Con motivo de celebrar su fiesta onomástica la encantadora se-

ñorita Choni Casielles, hija del concejal de este Ayuntamiento, don Ricardo, reunió a sus más íntimas amistades quienes fueron espléndidamente obsequiadas.

Figuraban entre las asistentes las bellas señoritas Mercedes Collantes, Elenita Melón, Maruja Sales Bravo, María Teresa Rubio, Elvirita Arias, Pepita Carlón, Angeles Estrada y otras.

VIAJES

Salió para la Corte, donde pasará una larga temporada, la distinguida señora doña Consuelo Fernández, acompañada de sus encantadoras sobrinas Angeles y Berta.

—Para Sevilla marchó nuestro querido amigo el exalcalde de esta ciudad, don Manuel Gutiérrez, acompañado de sus distinguidas hermanas la señora viuda de Braga; Amparo, Lola y Lucinda, de su hermano el capellán de las Salesas, don Emilio, y de la señorita Maruja Granda.

—Salió para Madrid el presti-

gioso miembro de la colonia americana, don Alejo Pereda, acompañado de su distinguida esposa e hija.

—De Jerez de la Frontera regresaron a su casa palacio de Malleza los condes de Casares.

—Regresaron a esta ciudad don José y don Pedro Masaveu.

—De su excursión cinegética por Castilla, regresaron don Rafael Collantes y don José Alvear.

—Después de su corta estancia en Moreda, su tierra natal, regresó a Barcelona el exalcalde de aquella villa y acaudalado propietario don Joaquín F. Rionda.

—Regresó a la Corte el señor Suárez-Guanes, hijo del difunto conde de Valle-Pendueles.

—De Barcelona y Sevilla ha regresado a esta capital acompañado de su bella esposa el doctor don Enrique Rubiera.

—De Bruselas y París regresó don Fernando Muñiz y su joven y bella esposa.

—De Barcelona y Sevilla regre-

Nuestro Concurso

5 VIAJES GRATUITOS, 5, a Sevilla o Barcelona

EL DIA 15 DEL ACTUAL se celebrará el sorteo

El próximo lunes, 11 del actual, terminará el plazo concedido para el canje de cupones.

Los corresponsales deberán enviar a esta Administración los números sobrantes antes del día 14.

El sorteo se celebrará el día 15, en el sitio, a la hora y con las formalidades que oportunamente anunciaremos.

CASA DEL ESTUDIANTE

CONSTITUCION DE NUEVA JUNTA

Reanudada la vida universitaria, la Federación de Estudiantes Católicos de Oviedo, en su domicilio social, se reunió Junta federal de la Federación, con objeto de constituir el Comité Ejecutivo de la misma.

Constituido éste, a continuación se efectuó un cambio de gestiones, acerca de la labor a desarrollar en el curso que en realidad ya iniciada, a fin de facilitar el reconocimiento oficial de sus Asociaciones universitarias y en la que figura un interesante ciclo de conferencias, a cargo de destacadas figuras del foro de la política nacionales.

Se ha fijado un extenso programa de actuación para el presente curso, reinando una gran voluntad y grandes entusiasmos por la labor en pro de la Federación.

Entre los acuerdos adoptados figura el envío de un telegrama de saludo y adhesión al presidente de la Federación Nacional de Estudiantes Católicos.

CONVOCATORIA

La Asociación profesional de empleados de Banca y los Contratos

Esta Asociación convocó a todos los empleados profesionales de Banca de la provincia de Asturias a una Asamblea que habrá de celebrarse en el local social de esta ciudad, Fruela, 7, primer piso, a las cinco de la tarde del día 15 del mes actual, con objeto de acordar la actuación de su Junta reactiva en el asunto relativo a las bases a que habrán de ajustarse los contratos de trabajo de los empleados de Banca.

só el distinguido joven Julián Morales Elvira.

—Regresan hoy después de haber visitado las Exposiciones de Dionisio Homet, su distinguida esposa y su encantadora hija Mercedes.

—Regresa hoy de la Exposición Iberoamericana el Delegado de Bellas Artes, don Antonio Llano.

—Regresó a su casa de la distinguida dama doña Cienfuegos Jovellanos, que ido a la Corte con motivo de una enfermedad que llevó a su hermano el jefe de las Casas Reales, conde de Cienfuegos (q. e. p. d.).

—De Villaviciosa con su esposa se ha trasladado a Madrid don Cavanilles.

—De las Exposiciones de Oviedo y Sevilla, regresó don Alonso y señora.

—De los mismos puntos regresó celino Fernández, hijo y nieto de señora viuda de Rionda.

ENFERMO

Se encuentra enfermo desde unos días nuestro querido amigo, el Comisario de Policía don Eusebio Matamoros.

Hacemos fervientes votos por su total restablecimiento.